

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI — Núm. 157 ■ Barcelona — Jueves, 5 de Julio de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción Administración y Talleres ESCUDILLERS BLANCHS 3 bis Teléf. A-630. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7
SUSCRIPCION Barcelona, ptas. 2 al mes. Fuera, ptas. 1'50 trimestre. Portugal, América y Filipinas, ptas. 5'50 trimestre. Demás países, ptas. 25 trimestre.

SOMBREROS PARA CABALLERO DESDE 3'25 PTAS. BAÑOS NUEVOS, 21, Fca

PILA HMBHFA es la
SECA mejor

PARA LAMPARAS BOLSILLO
EXIGIRLA

Procede de la más importante fábrica.
De venta en las casas de radio eléctrico.
Representante: Martí Vallbona. Pte. Bacardí, 1.

- Pañería

PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS
La Textil Catalana

(nombre registrado)

Inmenso surtido en todas las
clases. Vendemos únicamente
clases superiores a precios
limitadísimos

RECLAMO

Corte de fraje estambre su-
perior, hilos doblados y en
frescos lavables a Ptas. 45,
los tres metros

Ventas exclusivamente al detall
Plaza del Anjel, 1; vía Llaçtana, 25



GRAMOFON

lo mejor del mundo. Vendo por 120 pesetas
y regalo 10 piezas y una caja de aguja

No comprar sin verlo y oírlo

DISCOS DOBLES

ODEON y GRAMOFON a 6'50 pesetas

Reparaciones de fonógrafos económicas

Discos viejos, aunque estén

rotos, se cambian por nuevos

TALLERS, 16

BANCA MARSANS

Valores-Cupones-Siros-Cambio-Algodones-Vajes

Barcelona - Rambla Canaletas, 2 y 4

Queda abierta la negociación de los cupones

OBLIGACIONES DEL TESORO

al 4 y medio y al 5 por 100

vencimiento 4 de Agosto próximo

DIRECCION TELEGRAFICA:

MARSANS BANK

Apartado de Correos número

4530 A

Teléfonos números

4531 A

4532 A

Sucursal en MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 18

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cin-
co partes del mundo, porque quita
el dolor, las acedias, las diarreas
en niños y adultos, el enfermo
come más, digiere mejor y se nutre,
curando las enfermedades del

ESTÓMAGO
e INTESTINOS

PURGATINA Marca
registrada

Laxante suave y eficaz, para con-
seguir una deposición diaria, con-
tra los estados biliosos, el estreñi-
miento, la indigestión y la atonía
intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid
y principales del mundo.

BANCO DE BARCELONA

Este Banco en su casa Central y en la Sucursal núm. 1, continúa realizando las operaciones de compra y venta de valores, renovaciones, conversiones, canjes, agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones y revisión de listas de amortizaciones

Admite en depósito toda clase de valores

RENOMBRADOS CARAMELOS Y BOMBONES

Marcas «Sob» Registrada. De venta en los principales establecimientos de confitería y colmados de Barcelona, Madrid y provincias. **J. BERNABE - BARCELONA** Proveedor de la Real Casa.

Dr. O. CARULLA Vías urinarias y HERNIAS. — De 11 a 1 y de 4 a 8 y media. — 10, Unión, 10.

Dr. BALLESTER Médico oculista. — Muntaner, 93; de 10 a 12 Clínica, calle de Sans, 143; de 5 a 7; Sans.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

DR. GALLEGÓ

VÍAS URINARIAS — MATRIZ — SIFILIS — IMPOTENCIA
Cura radical de la Blenorragia crónica. Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18 — CONSULTAS: de 10 a 2 y de 4 a 10 noche

Venéreo - Sífilis

Clínica Dermo-Urológica
Ronda San Pablo, 7, entresuelo, 1.^a
Consulta especial para obreros, UNA PESETA
De doce a dos y de siete a nueve de la noche

NADIE DEBE IGNORARLO

CALLOS y DUREZAS se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS. Una cajita basta. 75 cent. en G. Esp.

Fístulas, Llagas

Se curan radicalmente sin dolor ni operar con el "Hiperplasol 107" (uso externo). Centenares de cartas de eminentes médicos que lo han ensayado certifican sus maravillosos resultados. (No exige ninguna manipulación especial). Venta Centro de Específicos.

Aviso importante

Advertimos a las entidades y personas que nos remiten «Gacetillas suplidas» que deben enviar los originales en letra bien clara y espaciada si van escritas a mano, y si a máquina, dejando entre renglón y renglón el espacio número 3, o a lo sumo el 2, nunca el número 1, porque en este caso no queda espacio para corregirlas con claridad y nos veremos en la imposibilidad de poderlas publicar.

BREVIARIO DE AUTOEDUCACION

... COOPERATISTA ...

por REGINA LAMO

Precio 0'50

ESPECTACULOS

TEATROS

EL DORADO : Compañía : PRADO - CHICOTE cómico lírica

TEMPORADA POPULAR. - VEINTE ÚNICOS DIAS! - PRECIOS ECONÓMICOS.
Hoy, jueves. - Tarde, a las cinco. - Noche, a las diez. - La zarzuela en cinco cuadros, en verso y prosa, de Luis Linares Bocerra y Javier de Burgos, música de los maestros Quisiant y Badá.

¡Que te crees tú eso!...

La zarzuela madrileña en un acto y cuatro cuadros, libre de Angel Caamaño, música de Quisiant y Badá

¡De Miraflores y... a prueba!

Mañana, viernes, tarde y noche: La romántica, ¡Que te crees tú eso! y ¡Llévame al metro, mamá! - En breve, ESTRENO de la fantasía cómico-lírica BARCELONA SE DIVIERTE...

TEATRO TIVOLI

Sábado y domingo, tarde y noche : CUATRO UNICAS FUNCIONES POR

EL GRAN

RAYMOND

(THE GREAT RAYMOND)

Sábado. Matiné aristocrático. Butaca 3'50 (impuestos incluidos).—Sábado, noche, y domingo, tarde y noche. Butaca, pesetas 5 (impuestos incluidos).—Se despacha en contaduría.

TEATRO COMICO

Gran compañía lírica española de zarzuela, opereta y revistas, dirigida por ENRIQUE BEUT

Hoy, jueves tarde, a las cuatro y media. Gran matiné y por la noche con las aplaudidas zarzuelas en un acto: 1.º El alcalde interino. - 2.º La Revoltosa. - 3.º Los tres de paja. - Butacas de primera clase, 2 pes. tas. - De segunda, 1.50. - Recalamos las demás localidades. Noche a las diez. Creciente y agombro. Éxito de la lírica lírica en tres actos del maestro Lico

¡AVE CESAR!

Titulos de los cuatros: 1.º Las Gemelas. - 2.º La Via Patricia. - 3.º El Circo Romano. - 4.º La Orda. - Riquísimo vestuario nuevo. - Soberbio atrezzo. - Decorado de Morales y Valls y Batlle y Ambró. - Aumento de elenco. - Número a comparación. - Guarda de tres actas y también por las segund. - tipo. - Imp. a tarificación de presentación. - Lo nunca visto en el Pirineo. Próximamente: Reestreno de El Profeta Elias.

TEATRO POLIORAMA

Compañía de ópera de Teatro Infanta Isabel de Madrid. Dirección artística ARTURO SERRANO. - Hoy, jueves tarde, a las cinco. Matinée de Moda y noche, a las diez. Me la selecta: El s. tremas de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

¡¡PLANCHA!!

y el gran éxito cómico en tres actos de don José López Merino.

Carrito el de las guitarras o el gordo de Navidad

Mañana, viernes, tarde. Última representación irremisiblemente de La Pimpinela Escarlata. - Noche: Solico en el mundo y reposición de la comedia en dos actos de los señores Abell y Reparas

Tortosa y Soler

Se despacha en contaduría.

Próxima semana: Estreno en Barcelona de Alcalá de los Gandules.

TEATRO GOYA

COMPANIA DE ALTA COMEDIA
Díaz-Artigas - Dirección: M. Díaz de la Haza

Hoy, jueves tarde a las cinco. Precios económicos LA HORA DE AMAN. - Noche las diez DE COZAZON A COR ZON. - Mañana viernes, ESTRENO de la comedia en tres actos, original de Pita-Miura Angray RUTH LA ISRAELITA. - Lunes día 9 B. noche de P. PITA DIAZ DE ARTIGAS. - Martes 10. Debut de la TROUPE PORTUGALIA

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Gran Teatro Español

Teléfono 1242-A. - Domingo 8 de julio, a las cuatro y media, tarde y diez noche. - Inauguración de los ocho únicos días que se proyectarán las sesiones en exclusiva de esta Empresa

El misterio de Oriente y Landrú, el moderno Barbaazul

(1.000 metros). - TODOS LOS DIAS a las cuatro y media, tarde y diez, cuando se proyectarán sus estupendas películas.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy jueves tarde y noche. - CINCO ESTRENO. Campanero filósofo, las divertidas Nicomedes turista y Miliona, grandiosa prótomas. - La hermosa comedia y la grandiosa y emocionante La hija de los traperos, - la primera sesión y a tema. - Jornada de El hombre sin nombre y la grandiosa y emocionante La hija de los traperos, - la primera.

TEATRO NOVEDADES
Grandes espectáculos cinematográficos

Hoy, miércoles, 4 de Julio de 1923. — Tarde, a las cinco y noche, a las diez:

Primero: La chistosa película

BABY, LA CAZA DEL LADRON

Segundo: La extraordinaria película marca Canigó, grandioso éxito,

EL PADRE JUANICO (Mossen Janot)

Adaptación del drama del insigne poeta ANGEL GUIMERA

Exclusiva Record Film - Balmes, 22

TEATRO BARCELONA Teléfono 514 A

COLISEO DE VARIEDADES. — EL MEJOR CUADRO DE ATRACCIONES.

Hoy, jueves. — Tarde, a las cuatro y media. — Noche, a las diez. — PROYECCION DE NOTABLES PELICULAS.

DEBUT de los afamados artistas

Carelli and Fátimas, musicales, y de los lios-onistas

The Olyway's

SUCCÉS DE LA SIMPATICA BAILARINA

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO de la EMINENTE TONADILLERA

ALONDRA

LA GOYA

ÉXITO ENORME de los célebres comediantes excéntricos
FRANCK PICHEL & SCALES

Nuevo y selecto repertorio - Riquísima presentación - Éxito resonante

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, jueves grandioso y colosal programa de seleccionadas películas de gran éxito, asuntos selectamente escogidos. — Siempre las mejores y más emocionantes producciones. — Hoy estreno de la extraordinaria película de gran emoción dividida en dos jornadas

La hija de los traperos proyectándose la primera jornada **La danza de la muerte**

super producción americana por la Nizimova **Padre sin hijos** asunto cómico de gran risa **A la puerta del escenario** colosal película — éxito clamoroso de la super serie novela

EL HOMBRE SIN NOMBRE

proyectándose el episodio décimo final

CINE DIORAMA

Programa para hoy:

Stanley en el Africa inexplorada, segunda jornada de esta interesante super serie por George Walsh. —

Tom y Dick super producción del Programa Ajuria, por Jack Pickford.

- La maleta negra - Nicomedes abogado de extraordinaria risa. — **Fiesta del pedal.** — Mañana nuevos estrenos.

Salón Cataluña

El local más fresco de Barcelona. — Hoy jueves, estreno: «La sombra del Padre», por Charles Ray y la tan deseada reprise: «No hay fuegos con el amor» por la ingenua Constance Tammadre. Éxitos: «Un novio demasiado perfecto» preciosísima comedia del Programa Ajuria, por el simpático Boyan Wash Curn, y el éxito de risa continua «Fattv en día de campo». — Mañana, viernes, moda, reestreno del grandioso Éxito «35 y media horas de permisos», por Douglas Mac Lean. — Domingo, noche grandioso estreno: «La aventura de Marañenas», por Dorety Gish, del Programa Ajuria. — Todos al Salón Cataluña, el mejor programa de Barcelona.

ESTUDIO CIRERA

Cine de Moda

Selecto orquestrina DALMAU

Hoy, jueves, hermoso programa. — Estreno de estrellas Gloria Swanson - Wallace Reid - Theodoro Roberts - Betty Compson - Jack Holt - Robert Gray - Bebe Daniels - Tom Moore - Mary Miles Minter y muchos otros

Margot muy emocionante. — Estreno de

Una visita a Villa Paramount

la fábrica de películas más importante del mundo donde admirar las emocionante películas creación de la genial artista Nizimova. — El Estudio Cirera está excelentemente ventilado

El orador de los bosques éxito crecientemente

Sandallo protector de damas

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, jueves. — El Non-Plus-Ultra de los programas. — Todo estrenos **El hombre sin nombre,** décima y última jornada de la serie. — **Militona,** estupenda película dramática, lírica, producción española.

Actualidades Gaumont. — **La danza de la muerte,** emocionante película creación de la genial artista Nizimova. — **Nicomedes**

turista, cómica risa continua. — Mañana, viernes gran moda, selecto programa. — **EL DOCTOR MABUSE** dividido en siete capítulos que obtuvo un grandioso éxito en el aristocrático salón KURSAAL.

PALACE CINE - Gran salón de moda

Hoy, jueves. — Tarde y noche, Grandiosos programas. **La divertida película** **Militona y Nicomedes**

El campanero filósofo. — **Resistencia vencida,** por el célebre artista **FRANCK MAYO**

La divertida película **Militona y Nicomedes**

KURSAAL ARISTOCRATICO SALON
Templo de la Cinematografía

Salón de reunión de familias distinguidas. — ORQUESTIN Y SUNE. — Hoy, ju-vea, magnifico y espléndido programa. — estreno de la gran-
diosa producción **Miliona**, una obra mente interocada p r a gra i artista Pan ete Landala. — **La experta en amor**,
por la simpatica artista **Conti nee Tamadge**. — **Actualidades Gaumont**. — **La rompe bo-
das** por la gentil artista **Vana Dala** — Mañana viernes, (traducao (gran éxito de la
acontecimiento. Reprise del interesante mo film **Expedición Shacketon en**
Polo Antártico (1914-1916) — la película científica más verdadera de las editadas hasta hoy con la destruc-
ción de vapor «Endurance» por el aprisionamiento de los h eros.

BAILES

GRAN MARTINICA

Abad-Zafont, 2 y 4.—Teléfono 2215 A.— Todos los días el mejor Cuadro
Viniendo de España, a las doce y tres de la madrugada. — Los do-
mingos y días festivos sesión extraordinaria a las siete de la tarde

Se componen corazones

Por viejos que sean y destrozados que estén. — Si ha reñido con su novia. — Si ha perdido usted a su suegra. — Si le traicionó un amigo.
Si le ha fallado un negocio, acuda inmediatamente al **PALACIO DE CRISTAL, Estrella, 2, principal**,
donde las mujeres más guapas del mundo, curarán todos sus males.

DEPORTES

Gran Teatro Español
Sábado, 7 Julio. Noche, a las diez y cuarto
BOXEO, 5 GRANDES COMBATES, 5
BENJAMIN contra **REY** : **ROCA** contra **FABREGAT** : **MESTRES** contra **ALBERT**
MARTINEZ contra **GACHEP** : **VIOLAS** contra **R. ALIS**
Entrada general, 3 pesetas

Frontón Principal Palace
Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y cuarto. — Gran partido a cesta. — **Vicente y Garagarza** contra **Poto y Lasa**. — Luego se jugará un
segundo partido. — Noche a las diez y cuarto. — Dos grandiosos partidos de pelota. — **Amoro, Argotia y Urquidi** contra **Ondarreo y**
Balsamendi. — Segundo, por apañados pelotaris.

DIVERSIONES VARIAS

GRAN CAFE DE PARIS — Billares y traspillo modernos. Pastelería. Serv
cio camarero. Abierto hasta las 2 de la noche
— Hambra de Cabañá 13 hasta a la P. del

MUSIC-HALLS

EDEN CONCERT Asalto, 12
ELEGANTE DANCING PARISIEN
DE CINCO TARDE A CUATRO DE LA MADRUGADA SOBFRBIO
JARDIN DE VERANO
TARDE. Entrada con consumación, UNA PESETA.

Restaurant
La mejor cocina de Barcelona
Cubiertos extra
a 6 pesetas
Entremeses especiales

Gran Music-Hall Monte-Carlo (Asalto, 26) - Nueva Empresa - El único Music-Hall donde hay
continua alegría y buen humor
60 ARTISTAS, 60 30 TANGUISTAS, 30

Paquita Casanova Monísima y estu- * **Maria Casanova** encantadora y ele-
penosa bailarina * **Les Noé** gante canzonetista
EXITO de **Carmen Caballero** Harmona * **Les Noé** Succén a los excéntricos musica-
canzonetista * **Les Noé** do la rica
Consumación usual en butacas días laborables tar lo UVIP SIETE. - 22143, touper Tante.

GRAN MUSIC - HALL FOLIES BERGERE

Music-Hall de primer orden
Marqués del Duero. 60. - Teléf. 3929 A.

80 ARTISTAS, 80 - 40 TANQUISTAS, 40

Exito de DOMI - NUÑEZ - NOEDIA - OLIVIA - DIAMANTINA - RUIZ - IBARRA

OVACIONES A

PEPE MARQUÉS y PERLA ANTILLANA

Todos los días de una a tres SOUPER-TANGO :: Días festivos de siete a nueve APERITIFF TANGO
Consumación usual en butaca días laborables por la tarde, UNA PESETA

Catedral del género frívolo



Teléfono 4628-A

Tarde 3 y 1/2-Noche 9 y 1/2

El local mas fresco, el mas ventilado

Próximamente estreno del segundo cuadro de

El Budha de Oro

Grill-Room-Infernal

Trucos plásticos. - Riquísima presentación.

ANGELITA FRANCÉS - ANTONITA FUENTES

BELLA DORITA

Soberana del arte Frívolo.

De 1 a 5 de la madrugada grandes fiestas tabarinescas en el elegante Foyer - Hoy gran Apertif

NOTA:

Muy pronto Gran Campeonato de Lucha Greco - Romana :: Grandes combates
Tomando parte el campeón de España JOSÉ ARDEVOL

Royal Concert

MARQUÉS DEL DUERO, 106
Exito, éxito IDEAL CORALITO

Exito de la cazonetista

PEPITA MIJARES

Reina del arte frívolo

Continuas ovaciones

:: BELLA CHARITO ::

preciosa rumbista

Gran music-hall de primer orden

NOVELTY

MARQUÉS DEL DUERO, nóm.

Fernandita del Valle

EXITO DE

ANA DE LYS

Luisa de Tormes
Antoñita Claver

Próximamente DEBUT de
Bella Dorita

REYNON
FLOR TEMPRANA

- Y -
Manolita Collado
LA CLEO

POMPEYA

CONSERVATORIO DEL ARTE FRIVOLO

Exito de CASTILLO - MORI
TA - CASANOVAS - ALONSO
HERNANDEZ - CATALINA
ISABEL - LIDIA - ESPAÑA
AMELIA - AMAYA

Verdadera exposición de arte y hermosura por

Perla Malagueña - Serrana
Adela Puerto - Perla Mora
Argentinita - Ideal Pastor

Exito de la rumbista de moda

Carmen Fontán

CABARET LA GUINDA

Rambía de Santa Mónica, 9 y Ginyol, 6 - Teléfono 4789-A

El Cabaret más chic de Barcelona con sus 20 elefantes y hermosas Tanguetas.
Dancing Jazz Band de 7 a 9 y de 11 a 3 y media madrugada.

SANTO DE HOY. - Santos Miguel de los Santos y Cirilo y santa Zoa, Cirila y Filomena

Sale el Sol a las 4'23 mañana. - Se pone a las 7'28 tarde. - Sale la Luna a las 11'37 tarde. - Se pone a las 11'35 mañana

CRONICA DIARIA

La cabeza de turco

La cabeza de turco en este país sin freno y sin atadero y en estos revueltos tiempos en que vivimos siempre es el de abajo, siempre es el pobre, el hermano menor de la descaída familia humana.

Los que bullen, los que chillan, los que amenazan, los que esgrimen a todo trapo el cueharón o el pistolón, los que ejercen descarada o encubiertamente el terrorismo, se la campan de primera y sacan estupenda tajada en la merienda y negros que es el presupuesto y en la tremenda rebalía que constituye la vida oficial española.

De la guerra y de la postguerra han salido todas las clases del Estado con la ración duplicada o triplicada.

Gente que no ha movido nunca una paja del suelo, que no sirven para nada y que debieran estar jubilados o ser depuestos de sus cargos, parásitos de todos los colores y de todas las formas, cobran sueldos pingües y se regalan el buche a costa del pobre contribuyente, del infeliz Juan Lanas pagano.

En cambio, a los subalternos del Estado, a empleados verdaderamente útiles y encanecidos en el servicio administrativo, a los parias de la enseñanza, de Correos, de Telégrafos, etc., se les deja con la boca abierta y se

les niegan unas migajas del festín, condenándolos al suplicio tantálico de morir de hambre al lado de la mesa en que se recrean el vientre los que se hartan.

Horrible injusticia es la que se comete con esa clase humilde. Y lo más inicuo es que el atropello se perpetra con todas las agravantes de la maldad, con la alevosía y el ensañamiento más flagrantes, puesto que, para vejarnos y negarnos su derecho, se pisotea la ley y se hace caso omiso de disposiciones publicadas en la "Gaceta".

Sánchez Guerra, en efecto, concedió a los subalternos unos aumentos de sueldo, y a pesar de haber corrido un año desde la fecha y de haber pasado por Hacienda el reformista Pedregal y el liberalísimo Villanueva, las cantidades adeudadas a esos modestos servidores del Estado no se les hacen efectivas.

Los ministros cobran. Los diputados cobran. El clero cobra. Las clases pasivas cobran. Los grandes tiburones del Estado y de la Administración cobran. Todos los que no trabajan cobran. Sólo los que son útiles, los que rinden su esfuerzo y consagran su energía al país se chinchán y boquean de hambre.

He ahí algo que no puede, que no debe ser.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Hospital. — Incidente. — Gimer Carpa contra el ministerio fiscal.
Sala segunda. — Lonja. — Ejecutivo — Don Isidro y don José Castañé contra doña María Font Pral. — Tortosa. — Incidente. — Don José Polañá contra don Pedro Lamote

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Alarazanas. — Un Jurado por escarnio al dogma y tres orales por injurias contra Angel Pestaña.
Sección segunda. — Universidad. — Un oral por sustracción.
Sección tercera. — Hospital. — Robo. — Vicente Martínez. — Jurado.
Sección cuarta. — Un Jurado por violación y un oral por estafa.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera
Suspensión. — Por incomparecencia del procesado Angel Pestaña Núñez fueron suspendidos el juicio por jurados por el delito de exaltación a la sedición y tres orales por injurias.
Sección tercera
Lesiones por imprudencia. — El día 30 de Diciembre de 1920 marchaban por la calle del Consulado de esta ciudad los hermanos José y Montserrat, de 10 y 7 años respectivamente, y al cruzar de una a otra acera fué alcanzada y arrollada por un automóvil que guiaba el procesado José Pinilla Antolín la niña Montserrat, causándole lesiones que para su curación necesitó sesenta días de asistencia facultativa.
El fiscal solicitó para el procesado la pena de tres meses y once días de arresto mayor, más la indemnización de 2.053'20 pesetas.

Sección cuarta

Abusos deshonestos. — Por el expresado delito y a puerta cerrada celebróse ante el tribunal del Jurado la vista de esta causa contra el procesado Joaquín Oriol Clavera. El Jurado emitió un veredicto de inculpabilidad

Junta de Justicia municipal

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá en esta Audiencia la Junta de Justicia municipal, formada por la Sala de Gobierno, con el fin de proceder a los nombramientos de varios jueces, jueces suplentes, fiscales y fiscales suplentes, que existen vacantes y que se hace preciso nombrar en Junta de renovación extraordinaria.

POR LOS JUZGADOS

El Juzgado del Hospital instruyó durante sus horas de guardia 24 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia siete detenidos.
Le sustituyó el de la Audiencia, secretaria de don José María Florensa, al que hoy relevará el de la Lonja.

Diligencias

Al juez de la Concepción, don Luis de la Serna Ruiz, le han sido concedidos dos meses de licencia para poder atender al restablecimiento de su salud, algo quebrantada.
Durante su ausencia le sustituye el juez municipal del bienio anterior, don Carlos de Odriozola y de Alvarado.

Licencia

La cola de las elecciones

El presidente de la Junta provincial del Censo ha enviado al Juzgado las listas electorales de los pueblos de Roafort, Vilumara, Monistrol de Montserrat y Bagà, en cumplimiento de lo acordado por dicha Junta en su sesión del 19 de Mayo último, en méritos de las reclamaciones interpuestas contra dichas listas.

Atraco simulado

Don Antonio Benloch ha presentado una denuncia contra un ex dependiente que simulando haber sido atracado, se apropió de 1,059 pesetas que había cobrado para el señor Benloch, escribiéndole más tarde unas cartas queriéndose justificar.

El citado dependiente, Celedonio de la Flor, se halla actualmente recluido en la cárcel como supuesto partícipe en un atraco cometido el día 26 de junio en los Almacenes Las Indias, de la calle de Canuda.

Robo

En un almacén de la calle Baja de San Pedro entró una mujer llamada Rosa Martínez con el objeto de hacer compras, y en un momento de descuido del dependiente se apoderó de una pieza de tela.

Al darse cuenta del robo el dueño, salió a la calle y mandó detener a la mochera.

Denuncias

Ha sido denunciado Antonio Comerma por abrir una carta certificada que iba dirigida a un compañero de hospedaje.

Para efectuarlo suplantó su firma en la libreta del cartero.

Rafael Sánchez ha denunciado a Juan Casanovas por retenerle indebidamente un automóvil de su propiedad.

El denunciado alega que el Sánchez le debe cierta cantidad de composturas.

Los ladrones a sus anchas

Así que el comisario jefe de la brigada móvil, don Enrique Maqueda, realiza un pequeño servicio. — otro día diremos cómo — algunos diarios publican una larga nota bombeándole, de lo cual resulta que es el policía ideal por los meritorios servicios que viene practicando.

En cambio, nada se dice de los servicios que no practica.

Recientemente se fugó del manicomio de Belén el famoso estafador Lluçia, o Plekman, o Portolés, que de dichas tres maneras se hacía llamar, y éste, que era un excelente asunto para un policía listo y sagaz, fiel cumplidor de sus deberes, el señor Maqueda lo desperdició o no supo aprovecharlo.

Diariamente venimos nosotros publicando una sección titulada "Los discípulos de Caico" donde, como nuestros lectores habrán podido observar, se prueba que nuestra ciudad se halla completamente a merced de los rateros, hurtadores y aboqueros de toda vigilancia.

Nos consta, además, que otras personas que se han dirigido con especial interés al señor Maqueda denunciándole robos de que han sido víctimas, no sólo no han recuperado los objetos sustraídos, sino que todavía están esperando — siquiera sea por cortesía — una contestación de que no han dado resultado las gestiones realizadas.

Esos diarios que publican las notas elogiando al señor Maqueda y haciendo el vacío al jefe superior de policía — notas que nosotros tenemos motivo para suponer que las redacta él mismo — mejor harían con decir la verdad, que no es otra que el jefe de la brigada móvil ha fracasado estrepitosamente en el desempeño de sus funciones.

En las distintas ocasiones que por asuntos de reportaje hemos hablado con el señor Maqueda, hemos sacado la impresión de que son nulas sus dotes policíacas.

Una prueba indiscutible de lo que venimos afirmando la tenemos en el hecho de que nunca como ahora hablan en nuestra ciudad los ladrones campado tan a sus anchas, cometiendo toda suerte de pillerías; muchas más de las que sabemos, pues hay que contar que son en gran cantidad los que, para no sacar nada, se evitan las molestias que de ello les ha de acarrear el denunciar la sustracción de que hayan podido ser víctimas.

Las luchas sociales

La huelga del ramo de transportes

Mitín suspendido

La Comisión organizadora del mitín de los sin trabajo, que debía celebrarse ayer mañana, a las diez y media, en el teatro Nuevo, suspendió el mismo por no permitírsele efectuar la proyectada manifestación después de dicho mitín.

En los alrededores del indicado teatro del Paralelo se formaron algunos grupos de obreros que permanecieron hasta horas de las doce, comentando la suspensión y sus motivos.

Cacheos

Continuaron verificándose cacheos en las barridas de Sans, San Martín y San Gervasio, donde hubo gran despliegue de fuerzas de policía y guardia civil, que penetraban en los establecimientos abiertos, cacheando a todos los que en ellos había.

La fuerza cacheaba igualmente a cuantos transeúntes encontraba a su paso.

Se practicaron, además, algunos registros domiciliarios.

Se hicieron algunas detenciones.

Habla el señor Portela

Ayer tarde el gobernador civil manifestó a los representantes de la Prensa:

—Ya habrán visto ustedes que aumenta el número de carros en circulación.

Al muelle del carbón acudieron 210 carros, cuando el día 2 sólo habían acudido 165 y ayer 185.

Del interior de la población no se pueden tener datos exactos, porque muchos de los carros pertenecen a particulares; pero es evidente que se ha intensificado el tránsito rodado.

En la carga y descarga de barcos, el número de obreros y carros ha sido aproximadamente el del día anterior.

Entre las visitas que he recibido figuran las de los cónsules de Inglaterra y Francia.

Este, a quien acompañaba el presidente de la Sociedad de Mutilados franceses, me ha ofrecido un puesto en el Comité de honor para erigir en Montjuich un monumento a los mutilados franceses y españoles de la gran guerra.

Yo he aprovechado la visita del cónsul de Francia para llamarle la atención acerca de las exageraciones de la Prensa de su país sobre la situación en Barcelona, la cual presenta como más grave de lo que realmente es.

Le he rogado que cuando vea que esto mejora lo haga saber a su nación.

Por supuesto, que no sólo los periódicos

franceses, sino también algunos españoles exageran un tanto las noticias y yo me permito dirigirles el ruego de que no lo hagan, en bien de Barcelona y del país.

Detenciones

Cumplimentando órdenes emanadas de la autoridad judicial militar fueron detenidos Vicente Godet Sans, panadero, en su domicilio de la calle de Farrasa; Santos Ayala Serro, jornalero, calle del Dos de Mayo, y Ramón Planas Trallero, del ramo de transportes. Este último fue detenido también en su domicilio, calle de Ali-Bey, donde la policía se incautó de una pistola Star, cargada, dos cargadores y algunos documentos de interés.

Amenazas

Los dueños de una casa de comisión de tránsito denunciaron a la policía que habían recibido una carta anónima amenazándoles de muerte si no pagaban la suma de dos mil pesetas en concepto de multa por haber permitido que salieran a la calle dos camiones para transportar mercancías.

Sumario conciso

Ha sido dictado auto de conclusión en el sumario que instruye el Juzgado de la Lonja, secretaria del señor Riera y Sans, por lesiones a Antonio Alemany, sufridas el día 8 de junio último en la calle del Paradis, por unos individuos que le hicieron varios disparos mientras encendía el alumbrado público.

Servicios prestados por el ejército

La guarnición de esta plaza prestó durante el día de ayer 475 servicios con motivo de la huelga, distribuidos en la forma siguiente:

En el transporte de carbones, 151 servicios; 190 en el de comestibles; 100 en la custodia de Bancos y casas de crédito, y en otros varios 28, contribuyendo a ello los regimientos de Vergara, Jaén, Alcántara, Badajoz, Numancia, Santiago, Montesa, primero de montaña, octavo ligero, cuarto de zapadores, Intendencia, Sanidad militar y Comandancia de artillería, con un total de 1.107 hombres.

Suscripción

Los trabajadores ferroviarios que hacen el recorrido de Barcelona en el ferrocarril de M. Z. A. han recaudado 106'50 pesetas para ayudar a los huelguistas del transporte.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Escuela de Industrias textiles

La Escuela de Industrias textiles y de blanqueo, tintorería, estampación y aprestos ha hecho entrega de títulos a los alumnos que han terminado sus estudios.

Los estudiosos jóvenes son, en la especialidad textil, don José María Gispert Cruz y don Alfredo Sarto Pina, y en la especialidad de blanqueo, tintorería, estampación y aprestos, don Jaime Ponsa Ferrer, don Miguel Arbona Oliver y don Antonio Costa Planas.

Precedieron a la entrega de títulos unas entusiastas palabras que les dirigió el ingeniero y vocal-secretario del Patronato de la Escuela Industrial, don Augusto de Rull, demostrando cómo la Escuela de Tejidos y Tintorería está realizando con éxito la finalidad que le dio vida.

—La capacidad técnica — les dijo — que la Escuela sabe dar a sus alumnos está perfectamente demostrada con los altos cargos que éstos desempeñan, desde donde están marcando orientaciones de gran desarrollo en la industria fundamental de nuestra tierra.

El señor Rull terminó su discurso rogando a los nuevos titulares que en estos cercanos tiempos de nuestra grandiosa industrial no olviden a la Escuela, que ha sabido inspirarla.

Sinceros aplausos coronaron las palabras del señor Rull, dando fin al acto.

Cuentas

En virtud de lo acordado por el Consejo permanente en sesión del día 27 de Junio próximo pasado, quedan expuestas al público en el departamento de intervención general, hasta la reunión de la Asamblea, las cuentas de Presupuestos y de Caja de la Mancomunidad de Cataluña correspondientes al año económico de 1922-23, juntamente con los documentos que las integran, rendidas, respectivamente, por el presidente ordenador de pagos y el cajero de la Mancomunidad.

Escuela de Verano

Se están ultimando los trabajos de organización de la semana final. En ella tomarán parte distinguidos maestros, entre ellos los señores Pedro Blas, Tomás Vicens, Juan Capellá, Salvio Figarola, etc.

Además habrá conferencias a cargo de los señores José Junquera, inspector de Gerona; Juan Capó, inspector de Baleares; Arturo Martorell, director de las Escuelas Domésticas; Carlos Salvador, maestro de Bonassal (Castellón) y otros.

Rómulo S. Rocamora

ABOGADO

Granvía Layelana, 13

MONSTRUOSA LIQUIDACION DE GENEROS

Sábanas matrimonio.	Las de 15 ptas. a 9'50 ptas.
Sábanas cama	8 4'75 . .
Colchas sedalina extraordinaria	38 25 . .
Toallas rusas grandes	3 1'75 . .
Paños cocina hilo grandes.	9 5'75 . .
Cutti colchón superior, 160 cm. ancho adamascado.	5 metro
Cutti colchón superior.	1'75
Tejido fino superior clase.	0'90

Todas las fantasías de verano a precios tirados

No confundirse : **EXPRES MODA** : Ronda San Antonio, 51

Los reos de Benagalbón

¡Pobre madre!

En medio de la terrible desgracia que ha caído sobre los reos de Benagalbón, han tenido una gran suerte, presagio seguro de un triunfo próximo, la de que se haya puesto a su servicio la noble y culta pluma de nuestro buen compañero Eduardo Sanjuán, cuya abnegación no tiene límites cuando se trata de reparar injusticias y hacer que triunfe la verdad.

¿Conseguirá Sanjuán lo que se propone? ¿Triunfará su elevado y justo ideal?

Nosotros creemos que sí. Es inmenso el poder que tiene una voluntad de hierro puesta al servicio de una causa justa. Bien reciente está el caso del libertado Verdaguer, arrancado de la cárcel por los supremos esfuerzos del que pudiéramos llamar el "buen periodista".

Pero los que están desposados con la justicia no se contentan con la liberación de una víctima; anhelan el rescate de todas y en este lugar se hallan los reos de Benagalbón.

Allá por 1914, con motivo de unas elecciones de diputados, única cosa que exalta y saca de quicio a los españoles, en el pueblo de Benagalbón hubo un motín. Apagada la efervescencia de la lucha, yacían en tierra, además de algunos vecinos, un guardia civil muerto y tres heridos. ¿Autores de esto? Todo el pueblo. Una escena exacta a la descrita por nuestro eximio clásico del siglo de oro:

- ¿Quién mató al corregidor?
- Fuenteovejuna, señor.
- ¿Y quién es Fuenteovejuna?
- ¡Todos a una!

Mató al guardia e hirió a sus compañeros todo Benagalbón. Pero, como no era posible encajar a toda la población en pleno, se buscó una víctima responsable, y, como sucede siempre, los predestinados fueron los más humildes, los más indefensos, la familia Roldán, compuesta de un matrimonio y un hijo. Los padres y el hijo fueron condenados a cadena perpetua y allí están pudriéndose en aquella mansión de horrores llamada San Miguel de los Reyes, en Valencia, y la madre en Alcalá.

De la inocencia de esta desventurada familia está convencido todo el mundo; pero a su desgracia se ha dado una forma legal, casi sagrada e intangible, y esto no puede ser.

Reconocemos que no será viable el

reconocimiento de que se dictó una sentencia injusta. Los jueces, sin duda, fallaron conforme a su conciencia según se les presentaron los hechos; pero no hay hoy una sola persona que crea en la culpabilidad de la familia Roldán.

Hoy sólo pedimos perdón para ellos, indulto, rescate, la reparación de una pena que no debió ser y, en caso más apremiante, un rasgo de misericordia para los que ya habrían purgado con exceso su parte de responsabilidad, si realmente hubieran tomado parte en aquel motín de tan funestas consecuencias.

Triste es la situación del padre y del hijo; pero ¿y la desventurada madre? ¡Si al menos pudiera estar al lado de los suyos, del amante esposo, del hijo querido!... Hacemos un llamamiento a todas las madres españolas, a todas las mujeres de noble corazón, a todas las madres, que son las únicas que pueden concebir bien lo acerbo de este dolor, para que unan sus súplicas a las nuestras y aboguen por la libertad e indulto de esta desdichada mujer que llora sin consuelo año tras año detrás de las rejas del penal de Alcalá. Es un dolor que no es posible concebir, pues a él no ve término ni consuelo.

Todas las mujeres de Benagalbón deben elevar un mensaje al Gobierno pidiendo el indulto de esta madre desdichada y el de su esposo e hijo. Son las más indicadas y las que tienen más deber de hacerlo.

Y a la voz de ellas debe unirse la de todas las entidades femeninas cultas y progresivas de España entera, sin distinción de ideas ni matices, pues la compasión es de todos los corazones. ¡Pobre madre! ¡Quiera Dios que tus angustias tengan un rápido y feliz desenlace! Lo exige la justicia y lo implora la caridad.

FRAY GERUNDIO

Se han remitido los siguientes telegramas:

"Ministro Guerra. — Madrid. — Nos adherimos campaña EL DILUVIO favor indulto reos Benagalbón. — José Samblancat, Ortega, Villar, Lluich, García, Alarcón, Marco."

"Ministro Guerra. — Madrid. — Condoledos desgracia infortunio madre Enrique Roldán, solicitamos V. E. indulto víctimas sucesos Benagalbón. — María Torregrosa, Carmen Villar, Asunción Pérez, Anita Gutiérrez, Desamparados Martínez, Leonor de Castro, Eliza Flores, Carmen Puig."

Nueva manera de pagar el piso

Ayer mañana, a las diez y media, se encontraba vestido de paisano en la calle de Pontente el guardia urbano Miguel Marco cuando oyó una detonación, viendo correr a un individuo.

Salió en su persecución y consiguió detenerle, manifestando dicho individuo que acababa de dispararle un tiro a Francisco Montesinos, domiciliado en la referida calle, 46, 1.º, añadiendo que lo había hecho porque el agredido no hacía otra cosa que reclamarle el importe de tres meses que le adeudaba, correspondientes al pago del alquiler de una habitación que ocupa como realquilado en la referida casa.

Por último, dijo llamarse José Costa, de 33 años.

Montesinos resultó ileso, sufriendo el susto consiguiente.

Del Gobierno civil

El gobernador

El señor Portela nos dijo anoche que no había noticia alguna de interés.

Nos informó haber celebrado conferencias con los señores Puig y Cadafalch, Reig y Bergadá y el secretario de la Cámara de Comercio.

Visado de pasaportes

Se ha dispuesto que en las estaciones de esta ciudad se establezca una oficina especial, donde la policía pueda visar con detención la documentación y adquirir cuantos antecedentes convengan de todos los extranjeros que vayan llegando diariamente.

Al efecto, se ha acondicionado una sala de espera en las estaciones, con el fin de que se puedan practicar tales diligencias con relativa comodidad para los pasajeros.

Cuantos lleguen sin la documentación requerida serán obligados a proveerse de ella, y los que no tengan medios de hacerlo, ni justifiquen convenientemente su personalidad, serán obligados a regresar a su país.

La cuestión Aguilera-Sánchez de Toca

¿REUNION EN BARCELONA?

Leemos en un colega de anoche:

"Llega hasta nosotros el rumor, que no hemos podido confirmar oficialmente, que la cuestión Aguilera-Sánchez de Toca ha dado lugar a una reunión de determinados elementos que simpatizan con la labor que viene realizando el general Aguilera desde la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Parece que a esta reunión, que se ha celebrado en un círculo situado en punto muy céntrico de nuestra ciudad, han asistido representaciones de las diversas modalidades que integran la totalidad de los citados elementos.

Acordaron, según nuestros informes, haber visto con simpatía la actitud del general ante las provocaciones de determinados políticos, valiéndose de la impunidad parlamentaria, e impedir que sea procesado el citado general, y darle cuenta de estos acuerdos."

GAS - GAS - GAS

Procedimientos modernos desconocidos hasta ahora en España

30 POR 100 DE ECONOMIA

GAS-APLICACIONES J. SALUDES-ROSELL, ingeniero
PLAZA DE SANTA ANA, 17

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

SE APRUEBAN, POR FIN, LOS DICTAMENES RELATIVOS A LA ADAPTACION DE PERSONAL :: A LOS EDILES SIGUE GUSTANDOLES EL IR EN AUTO :: EL BARON DE VIVER FORMULA UNA GRAVISIMA DENUNCIA EN PLENO CONSISTORIO

Empieza la sesión a las seis y cinco minutos. Es ordinaria y de segunda convocatoria.

En la presidencia, el alcalde. Muchos concejales en los escaños. Pero se ve que no tienen hoy ánimo para la lucha. Algunos de ellos, más que sentados, están tumbados, abanicándose con los "pay-pays"...

Despacho oficial :: Una protesta :: Solicitando una prórroga

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta al Consistorio del llamado despacho oficial, en el que figuran, entre otros, los oficios siguientes:

Uno del vicepresidente de la Comisión provincial de Gerona transmitiendo el acuerdo de expresar al alcalde de nuestra ciudad el sentimiento de fraternidad y simpatía de aquella Comisión ante los actos de violencia que se han registrado aquí, y de dirigir al propio tiempo la más enérgica protesta al Gobierno por "la lamentable falta de autoridad que hace posible la cada día más grave situación de Barcelona, en desprestigio del Poder público, que tiene el deber primordial de velar por la seguridad ciudadana".

Y uno del concejal señor Degollada pidiendo una prórroga de dos meses para dejar ultimado el expediente que instruye a varios empleados por faltas de puntualidad a las oficinas.

El Consistorio acuerda el enterado de rigor para el primero de los dos oficios mencionados; tocante al segundo, acuerda conceder la prórroga solicitada.

Elección de cuatro vocales asociados vecinos

Integra también el despacho oficial un oficio de la Alcaldía interesando se proceda al sorteo para la designación de los vecinos contribuyentes que deben cubrir las vacantes que existen en la Junta municipal de vocales asociados.

Resultan elegidos los señores don Salvador Campmany Rusela, don Juan Simó Llopart, don Julián Pellu March y don Antonio Tortras Codina.

De sobre la mesa :: La historia de la Casa Grande :: Compra de terrenos en puerta

Al examinar los ediles los dictámenes que aguardan turno sobre la mesa; otorgan de buenas a primeras el aprobado a uno de la Comisión de Fomento destinando un crédito hasta la cantidad máxima de 16.000 pesetas para la publicación de dos mil ejemplares de una historia documental e ilustrada de la Casa de la Ciudad.

En cambio, hacen que continúe atascado otro dictamen de la propia Comisión en el que se propone la aprobación de las bases por que se ha de regir el concurso para la adquisición del terreno sobre el que se ha de edificar la Tenencia de Alcaldía del nuevo distrito II.

Las nuevas adaptaciones de personal originan un debate

El señor Massot impugna un dictamen en el que se propone la adaptación del personal de Ensanche, por entender que no se ha procedido con absoluta equidad. Dice que por lo que respecta a algunos funcionarios se ha obrado en justicia; pero que, en oposición a estos casos, se registran, por ejemplo, los de individuos de brigadas que pegan el salto hasta el cargo de escribiente, haciendo uso de una puerta falsa que no había sido abierta desde que ocupó la Alcaldía el señor Morales Pareja. Añade que casi en todos los dictámenes que se refieren a personal y van en el orden del día de esta tarde se observan anomalías y contrasentidos y anuncia que por esta razón la minoría de Acción Catalana votará en contra de los dictámenes aludidos.

El señor Maynés le contesta. Advierte al señor Massot que la Alcaldía únicamente ha cubierto las plazas de personal de brigadas que, no siendo amortizables, figuran en presupuesto y se hallaban vacantes, y que si lo hizo fué por indicación y a propuesta de las Comisiones correspondientes. Manifiesta luego que por secretaría no se dará posesión del cargo a ningún funcionario cuyo nombramiento no sea reglamentario y afirma finalmente que por lo que respecta a la Comisión de Hacienda, la presidencia de la cual ocupa, todos los nombramientos hechos se sujetan estrictamente a lo estipulado en el presupuesto, cosa que supone ocurrirá en los de las Comisiones restantes.

El señor Tusell, recogiendo las últimas palabras pronunciadas por el señor Maynés, dice, como presidente de la Comisión de Fomento, que la adaptación del personal dependiente de la misma se ha efectuado con espíritu de justicia y de acuerdo con el reglamento.

Rectifican los señores Massot y Maynés. El primero insiste en afirmar que en muchos nombramientos se ha vulnerado el reglamento de empleados y las reglas del presupuesto, y el segundo hace, entre otras manifestaciones, la de que se ha seguido ahora, sin variación alguna, la misma norma de conducta que se observó durante el bienio anterior, en época en que el señor Massot formaba parte de la mayoría consistorial.

El señor Viza interviene en el debate para declarar que la Comisión de Presupuestos ha realizado este año su labor inspirándose, como nunca lo hubiese hecho en tal grado, en un criterio restrictivo.

Por último, y tras unos dimes y diretes cruzados entre los señores Maynés y Massot, se aprueba el dictamen, con el voto en contra del señor Massot y la natural satisfacción de una serie de señores que con visible impaciencia aguardaban el resultado del debate en la tribuna pública.

Firmada por el señor Maynés se aprueba seguidamente una proposición incidental en el sentido de que los funcionarios adaptados con ascenso perciban su nuevo haber desde la fecha de aprobación del dictamen y los restantes lo cobren desde el día 1.º de abril último.

El Ayuntamiento convertido en una sucursal de "Can Garlanda".

Después de conceder el visto bueno a una treintena de dictámenes relativos también a personal, entre los que se oubó uno del Negociado Central nombrado telefonistas del Ayuntamiento a las señoritas Mercedes Lardica, María Luisa Vellas, Carolina Martínez y Dolores Pou, el Consistorio, benévolo en extremo, accede, a pesar de las protestas del señor Capdevila—quien no se recata de decir que la Casa Grande está convertida en una sucursal de "Can Garlanda"—, a la petición, hecha por un contratista, de reconocimiento de un crédito de cerca de 3.500 pesetas por exceso de trabajos efectuados.

Los ediles de Cementerios compran un auto.

El barón de Viver llama la atención del Consistorio acerca de un dictamen, atascado, de la Comisión de Cementerios en el que se propone la adquisición, por la cantidad de 6.175 pesetas, de un auto "Ford" con destino a los servicios de aquella.

—Cuando sabe todo el mundo que un "Ford" cuesta sólo 4.000 pesetas— dice el barón—, es de extrañar que la Comisión de Cementerios pague 6.000!

—Los "Fords" de cuatro mil pesetas— observa el señor Doménech— "son oberts i aquest es cerrat" (!)

—Así y todo— replica el barón de Viver—, ese "Ford" resulta caro.

—Es que, además, se trata de un "Ford" muy "fort"— salta el señor Doménech, haciendo un juego de palabras.

Ante esta poderosísima razón, el Consistorio aprueba el dictamen.

¡Caray con el señor Doménech! ¡Qué chistoso nos va resultando!

¡Ja, ja!

Despacho ordinario :: El Ayuntamiento sigue tirando el dinero en servicios de auto

Por excepción, la mayoría de los dictámenes que integran el despacho ordinario quedan hoy sobre la mesa.

Uno de ellos procede de la Comisión de Fomento y en él se propone el pago de una cuenta de trescientas y pico de pesetas en concepto de los servicios de automóvil utilizados por los ediles de la mencionada Comisión con motivo de una visita realizada a los depósitos de las aguas de Moncada.

—Pero, vayamos a cuentas— dice el barón de Viver al tratarse de este dictamen—; ¿cuántos automóviles de propiedad tiene la Comisión de Fomento?

El señor Tusell: Tiene los que necesita. Porque los facultativos, para practicar inspecciones en las afueras, echan mano de autos David, de alquiler. Hemos comprobado que obrando de esta forma salimos ganando; el auto vale menos que el tiempo que los facultativos perderían yendo en tranvía.

El señor Capdevila: ¡Está bien la teoría! Y, entretanto, los concejales vamos a pía.

El señor Massot: ¡No todos!

El señor Capdevila: ¡Parlo per mí!

El señor Tusell confiesa luego que la Comisión de Fomento dispone de dos autos de propiedad.

El barón de Viver: ¿Y no tienen SS, SS, bastante con dos?

¿Por qué no han de realizarse las obras mediante subasta?

Otro de los dictámenes que se quedan atascados procede también de la Comisión de Fomento, proponiéndose en él que se efectúen, con exención de subasta y de concurso, las obras de reforma del vestíbulo,

LAS PLANAS
GRAN RESTAURANT SERRA

Quien vaya a LAS PLANAS debe visitar el RESTAURANT SERRA para ahorrar dinero y ser espléndidamente servido. Cubiertos a 8 pías., 4 platos a elegir. Banquetes de encargo a 12 pías. cubierto, con Champagne, café y licor, todo de marca. Teléfono 6.373-G.

escaleras y salas de la planta baja del Palacio de Bellas Artes, presupuestas en pesetas 998,502'02.

Este dictamen queda sobre la mesa a petición del barón de Viver, el cual desea, y con razón, conocer por qué regla de tres tienen que verificarse las obras aludidas sin que antes sean sacadas a subasta o a concurso.

Desde que "pasaron" aquellos cinco millones del asfaltado de la carretera del Palacio real, parece que va tomando caria de naturaleza en la Casa Grande eso de hacer obras a la buena de Dios!

Proposiciones

Después de ser aprobados algunos dictámenes de la orden del día que hacen referencia a la adaptación del personal de la Comisión de Fomento, los ediles dan su conformidad a tres proposiciones en las que se piden, respectivamente: cien pesetas para unos Juegos Florales organizados por varios Pomells de Joventut de Sans, cien para una tómbola de un patronato parroquial de Sarría y mil para unos festivales de música catalana que se celebrarán próximamente en Toulouse

Gravísima denuncia :: En la Comisión de Cementerios hay algo que huele, y no a ámbar.

Recordarán los lectores que, hace ya algún tiempo, fué presentado al Consistorio, por la Comisión de Cementerios, un dictamen en el que se pedía la friolera de un millón doscientas cincuenta mil pesetas para realizar, previa exención de subasta o de concurso, varias obras de carácter urgente en el Cementerio Nuevo. Y recordarán también que fué tanta la polvareda que aquel dictamen levantó, que pudo ser aprobado gracias a una enmienda verbal del señor Maynés solicitando que las obras aludidas se efectuasen por medio de concurso.

Pues bien: del concurso en cuestión no se ha sabido nada. Mejor dicho: se ha sabido que, una vez aprobado el dictamen, la Comisión de Cementerios se compaginó, solita, unas bases que no sometió, conforme es de ley, al Consistorio; que, luego, acordó llamar por su cuenta a determinados contratistas para que, dentro el término de tres días, presentasen las solicitudes, y que, finalmente, falló el concurso y lo adjudicó sin que, faltando a lo debido, diera cuenta del fallo y de la adjudicación al Ayuntamiento.

Esto, que como observará el menos avisado es cosa grave, es lo que denuncia en pleno Consistorio y en medio de gran expectación el barón de Viver.

—Verdaderamente — exclama el señor Bardas, una vez ha hecho uso de la palabra el barón — nos encontramos ante una denuncia que reviste excepcional importancia. Por esta razón, y a fin de que los concejales podamos estudiar el asunto, pido que se aplazee toda discusión hasta la sesión próxima.

El señor Maynés muéstrase asimismo partidario de hablar otro día de esta cuestión, máxime teniendo en cuenta que el presidente de la Comisión de Cementerios, señor Matons, se encuentra ausente de Barcelona. El señor Doménech niega que sean ciertas las aseveraciones del barón de Viver, y éste, muy enérgico, solicita, en vista de ello, que sea traído el expediente al Consistorio, pues allí consta por escrito todo cuanto ha dicho.

El señor Maynés insiste en que debe aplazarse la discusión, y en parecidos términos se expresa, en nombre de la minoría radical, el señor Santamaría.

El señor Maynés, especialmente, arguye en favor de su petición, el hecho de no haber anunciado el barón de Viver su interpelación, con lo cual ha faltado a la consideración debida al Consistorio.

El barón de Viver: Para SS. SS., que hacía mi persona no han tenido en todo momento más que desatenciones, no quiero guardar consideración de ninguna clase. Ya saben que, en este punto, estoy desahogado de compromisos.

El señor Maynés: ¡Ni falta que nos hace! El barón de Viver reitera su petición de

que sea traído el expediente al Consistorio. "No quiero — dice — discutir ahora este asunto, ni hay, por otra parte, de qué discutirlo. Yo deseo únicamente, una vez formulada la denuncia, dar un mentís al señor Doménech, con objeto de que en otra ocasión no me desmentia. Con que se lea el expediente, estamos al cabo de la calle".

El señor Doménech presenta mil excusas. No ha tratado, según dice, de negar en redondo lo afirmado por el barón de Viver, y si, tan sólo, de hacer presente que éste se ha equivocado al exponer algunos conceptos.

El barón de Viver: ¡Nada, nada! Que se lea el expediente, y en paz.

El expediente no viene. Y se aplaza el asunto hasta la sesión próxima.

Amigo barón: ¡no deje usted que "il amaguin l'ou"!

Final

El señor Olivella anuncia su propósito de hablar de los aumentos introducidos últimamente en el precio de la carne y del expediente que se instruyó con dicho motivo por la Comisión de Mataderos y Mercados.

—Si el Consistorio quisiera — dice — podría tratar ahora mismo esta cuestión.

—¡Nooool... ¡Nooool! — exclaman los ediles

—Hable el señor Olivella en la sesión próxima.

Los periodistas les hacemos coro.

Señores, ¡son las diez y cinco minutos!

~~~~~

**Los soldados de cuota**

Hasta que se haya conseguido un acto de justicia por parte del Gobierno repatriando a los soldados de cuota de los reemplazos de 1920 y 1921, que han cumplido con gran exceso sus compromisos en Africa, creo que nunca insistiremos lo suficiente al tratar esta cuestión, aun a trueque de repetir lo que otras plumas más autorizadas hayan escrito anteriormente.

Concepto tan anormal la situación en que se encuentran dichos individuos que no comprendo no se haya formulado aún la más enérgica protesta por quienes pueden y quienes deben; y, expresándome mejor, diré que los primeros son los diputados, que al otorgar sus votos para la aprobación de la ley seguramente no opinaron que se la debía interpretar en la forma que todos sabemos; y los segundos son los familiares todos que sufren las consecuencias, pero en una acción de conjunto.

Mientras gobernaron los conservadores de 1918 y 1919 y mucho antes del tiempo que han servido los antes citados fueron licenciados incluso los voluntarios que se habían alistado para la duración de la campaña, con lo que se daba ésta por terminada.

¿Cómo no creer que iban a ser repatriados los que habían ido forzados por la campaña misma?

Por uno de esos cambios tan frecuentes en nuestro país pasaron a ocupar el Poder los liberales, y por más que en cartas, telegramas, mítines, manifestaciones, etc., se ha pedido, rogado y hastauplicado por los interesados para que se diera satisfacción a sus justos anhelos, siempre obtuvieron la misma contestación:

"No pudiendo repatriar los cuotas separadamente, serían repatriados por unidades."

Por fin pareció llegado el momento de dar cumplimiento a lo prometido; pero, job, sarcasmo! otra vez el más cruel desengaño abatió nuestras frentes, pues las "unidades" allí se quedaban, regresando tan sólo los del cupo del 20, regreso interrumpido apenas empezado a causa del recrudecimiento de la campaña en la zona de Melilla.

¿Hasta cuándo se abusará tan despiadadamente de nosotros?

Para que sea más eruento el escarnio que se nos hace, se ha llevado a cabo el licenciamiento de los cuotas del cupo del 22.

—¡Muy digna de elogio y aplauso, de haberse antes cumplido merecidamente con los que tantos sacrificios llevan hechos en tierras africanas.

¡Y pensar que por único consuelo nos queda la lectura de las declaraciones ministeriales que, a fuerza de vaguedades, con decir mucho, no dicen nada!

¡Menguada recompensa! — E. S.

**Los mozos de escuadra**

La fuerza de Cornellá detuvo a Pedro Martínez López y Domingo Blay Pérez, por haberles ocupado una partida de fruta que acababan de hurtar de una propiedad del término de San Juan Despi.

La de esta capital puso a disposición del Juzgado de guardia al sujeto José Martín Caro, de 19 años, natural de Cartagena y vecino de esta capital, el cual, en unión de otros dos sujetos que no pudieron ser habidos, al paso de un tren en marcha de los que cruzan el muelle, respicentaron un vagón frente al paseo de Colón, tirando al suelo tres paquetes de bastante peso que contenían piezas de estampa y algodón de cortes de trajes para caballero, de bastante valor. Como sea que el público se dio cuenta del hecho, empezó a tocar pitos, y, viéndose descubiertos, los citados sujetos se dieron a la fuga, abandonando el género, siendo detenido el Martín por un individuo de este Cuerpo y recuperado el género de referencia.

A raíz del atraco perpetrado en la montaña de Montjuich a un señor de esta capital, la fuerza que presta servicio en dicha montaña detuvo a los sujetos sospechosos José Ferrer Navarro y Juan Martínez Expósito, por si pudieran ser los autores de dicho atraco, ocupándoles una pistola star y otra mauser, cargadas con un cartucho en las recámaras; también les fueron ocupados dos cargadores de repuesto a cada uno.

Fueron puestos a disposición del gobernador civil de esta provincia.

La de Cornellá puso a disposición del Juzgado al sujeto Juan Cárdena Quesada, natural de Alicante y vecino de esta capital, por haber promovido un fuerte escándalo al intentar tomar el auto de pasajeros, en ocasión de hallarse embriagado, rompiendo un cristal del coche y amenazando a los viajeros.

La de esta capital puso a disposición del Juzgado de guardia al sujeto, vecino de esta ciudad, Antonio Pesar de Verdes, reclamado por el Juzgado del distrito del Norte, en causa sobre estafa.

La de Hospitalet de Llobregat puso a disposición del Juzgado al vecino de esta ciudad Ramón Novales Campoverde, por haber atropellado con el auto que guiaba a la niña de aquella vecindad Mercedes Ferrer Montolú, de siete años.

La de Espinuzas de Llobregat puso a disposición del Juzgado al sujeto Pedro Meneses García, natural de Benilloba (Alicante), y vecino de esta ciudad, detenido por un guarda jurado por haber robado de la vecina Pilar Sánchez López 13 conejos que le fueron ocupados en un cesto.

~~~~~

Una aclaración

Nos ha visitado la familia aludida en nuestro suelo de ayer "La nota judicial del día", manifestándonos que no conocían al individuo que el pasado lunes se personó en su domicilio y que trató de ofender a una señorita, hija del dueño de la casa.

Se lamenta asimismo que después del atrevimiento demostrado por dicho individuo tuviera la osadía de denunciar a la policía que le habían sido sustraídas unas sortijas, recurso que la familia atribuye a una habilidad para evitarse responsabilidades.

Todo induce a suponer que el individuo en cuestión es el culpable, pues difícilmente podrá dar una explicación satisfactoria del por qué penetró en el hogar de nuestros visitantes, del que tuvo que ser arrojado violentamente por el dueño de la casa.

Además, todas las referencias son de que se trata de una familia en absoluto honorable.

Reflexiones de un impio

Francia y el Papa

Ya tiene la política francesa en el Ruhr el más decidido de los defensores. El mundo entero, apasionado ante las amarguras de la post-guerra, con el dolor de los vendidos y la farsa de los conquistadores, tiembla de emoción y de duda leyendo esa rotunda que salta fronteras y une continentes por el milagro eterno de la fe.

Este defensor entusiasta que encuentra en su tertulano caudillo la nobilísima nación francesa es nada menos que Su Santidad Pío XI, pastor universal de almas, por la gracia de Dios y de un plebiscito donde intervinieron los hombres. El rebañó, crédulo y sumiso, que sirve de instrumento a los vividores del dogma, se ha conmovido profundamente viendo los párrafos exaltados de esa carta que Su Santidad ha dirigido al cardenal Gasparri, haciendo comentarios mundanos sobre la gloria y la guerra. Misiva oficiosa, pliego perfumado y amigo a quien la indiscreción hizo salir a la plaza pública, llena de impíos murmuradores.

La carta guardaba, sin duda, un fondo de ironía, puesto que disquisió, en un principio, al Eliso, donde vibra el espíritu batallador de Pelcaré. Pero se trataba de un error desdichadísimo, porque en la carta famosa el Papa condena acerbamente la resistencia de los letones en la cuenca minera del Ruhr, ocupada por los soldados de Francia.

Pío XI opina que la integridad de la patria y el sentimiento de repulsa contra la invasión son teorías execrables e sencillas

gestos políticos que no se les pueden disculpar más que a los latinos. Y contemplando el imperialismo francés, que amenaza con un gesto, siempre diplomático, a los pueblos dormidos de Europa, el viejo Papa sonríe diestramente bajo su rica corona de dueño y señor del mundo.

Si el buen Jesús de Galilea, con su túnica andrajosa y sus sandalias polvorientas, tornara humildemente a vivir en la tierra, blandiría el látigo otra vez para arrojar del templo a los fariseos. Todas las concupiscencias, las terribles intrigas del Vaticano, ¿qué son, sino afares políticos de dominación de la Iglesia de Roma? Los oropeles del Vaticano, las alamedas rumorosas donde algún capellán teje un idilio, la guardia y las riquezas, ¿qué son más que esas pompas mundanas de las que renego Cristo constantemente?

Hoy el representante más directo de Jesús, según afirman, en este misero mundo es el Papa, el monarca más poderoso de todos los reyes. Y el Vaticano es el eje de la diplomacia mundial. Así el buen Pío XI, entre las sedas y lazos primorosas de su despacho, ha escrito esta carta con su mano temblorosa, donde fulguran los topacios insultantes, y ha unido en un abrazo fraternal a la Iglesia de Roma con el imperialismo francés, juntando nuevamente a través de los siglos, en siniestra paradoja, a la cruz con la espada.

SIXTO ESPINOSA OROZCO

promulgada con el pretexto de contener el comunismo, y, en realidad, con el fin de atraerse determinadas simpatías electorales los legisladores de la Unión. Algo parecido sucedió con la reciente reforma arancelaria y con la misma ley prohibicionista, tan contraria en el fondo al sentir del país que el mismo Volstead no pudo obtener después los votos suficientes para su reelección.

Es notoria la falta de eficiencia entre los que manejan los Poderes públicos de la democracia norteamericana, ya que no pudieron prever el resultado de la ley que restringe la inmigración en aquel país. Evidentemente, los regímenes actuales son ineficaces para proteger los intereses, ya demasiado complejos, de la sociedad. El político de profesión es, por lo general, demasiado ignorante para calcular el verdadero alcance de ciertos actos legislativos o de gobierno y para darse exacta cuenta de las necesidades reales de los pueblos. Además, el egoísmo lo impulsa a halagar las pasiones populares para robustecer sus valores personales en la movediza Bolsa del sufragio. Si los que clamaron contra la inmigración, que había sido el origen de la grandeza americana, se opusieron a un ocupamiento europeo, ¿cuántos millones de obreros sin trabajo, hubiesen tendido la mirada un poco más lejos, hacia el momento en que la industria americana iba a ser la única proveedora de una gran parte del mundo, seguramente en vez de votarse leyes que corran en perjuicio a los inmigrantes se hubieran promulgado otras que estimularan el arribo a los talleres de la Unión de todos los obreros expertos y a todos los brazos sanos y vigorosos de las demás naciones.

M. DE CARRION

Itinerario de trenes

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido desde el 1.º del actual los siguientes servicios de viajeros:

Línea de Zaragoza a Barcelona

Salen de Barcelona para Tarrasa, a las 9'52, 12, 19'10 y 20'30, llegando a su destino a las 10'54, 13'05, 20'12 y 21'35. Los domingos y días festivos sale un tren a las 20'45, llegando a Tarrasa a las 22'8.

Barcelona para Manresa, a las 5'46, 8'04, 11, 13'27, 17'27 y 20, llegando a Manresa, a las 8'5, 9'59, 13'01, 15'30, 19'31 y 21'43.

Para Zaragoza, a las 6'20 y 18'30, llegando a su destino a las 19'47 y 5'50.

Salen de Tarrasa para Barcelona, a las 6'10, 7'37, 13'45 y 18'46, llegando a ésta a las 7'08, 8'35, 14'42 y 19'44.

De Manresa para Barcelona, a las 7'15, 11'10, 13'30, 16'23, 18'20 y 20, llegando a ésta a las 9'15, 13'09, 15'27, 18'16 20'38 y 22.

De Zaragoza para Barcelona, a las 21'20 y 8'07, llegando a ésta a las 8'05 y 21'15.

A partir del 6 del actual circulará los lunes, miércoles y viernes el tren rápido de Barcelona a Hendaya, saliendo de ésta a las 16.

Los miércoles, viernes y domingos llegará a ésta, a las 11'39, el tren rápido de Irún a Barcelona.

Línea de Barcelona a San Juan de las Abadesas

Salen de Barcelona para La Garriga un tren a las 13, llegando a su destino a las 14'11. Los domingos sale otro a las 16'35 con llegada a su destino a las 17'45.

De Barcelona para Vich, a las 9'35 y 19'48, llegando a su destino a las 11'48 y 22'02. Los sábados, además de estos trenes, sale otro a las 6'35, llegando a su destino a las 9'13.

De Barcelona a San Juan de las Abadesas, a las 6, 7'51, 13'46 y 17'15, llegando a su destino a las 10'10, 11'34, 18'29 y 20'43.

Salen de Vich para Barcelona, a las 6, 12'46 y 18'48, llegando a ésta a las 6'18, 15'04 y 21'01.

De La Garriga para Barcelona, a las 15, llegando a ésta a las 16'32.

De San Juan de las Abadesas para Barcelona, a las 6, 14'24 y 17'10, llegando a ésta a las 9'28, 18'28 y 20'23.

La inmigración en los Estados Unidos

Hay gran escasez de obreros en diferentes manufacturas de Norte América, escasez que tiene su origen en las nuevas leyes de inmigración que restringen la entrada libre de trabajadores en territorio americano. Las industrias de los Estados Unidos se encuentran ahora frente a ese problema y empiezan a levantarse voces, en diferentes lugares de la Unión, que reclaman la modificación de las leyes vigentes por estimarlas lesivas al desenvolvimiento industrial del país.

Los Estados Unidos deben su enorme prosperidad, en primer término, a las gigantescas riquezas naturales de su suelo, y en segundo término a la inmigración llegada durante muchos años de todas las naciones del mundo, pero especialmente de los países de vigorosa iniciativa fabril y de una preparación técnica suficiente para importar en América su actividad y sus métodos de trabajo. Esa inmigración creció a la sombra de leyes justas y protectoras de la producción y tuvo la rara virtud de americanizarse rápidamente, perdiendo sus caracteres para fundirse en la masa de población de los Estados Unidos como un homenaje de gratitud por la hospitalidad que recibía. Por su parte, el Estado americano recibió con agrado a los inmigrantes llamados "deseables", hasta que se creyó lo bastante fuerte con sus propios hijos para no necesitar de nuevos factores de trabajo.

La reciente ley de inmigración puso fin al torrente humano que se derramaba anualmente en la gran República y pertenece al número de las "leyes teóricas" a que tan aficionadas se han mostrado los norteamericanos después de la guerra. Antaño los Estados Unidos legislaban de un modo acoso menos perfecto y menos filosófico, pero evidentemente mucho más de acuerdo con las necesidades "prácticas" del país. La ley seca, de inmigración y la última ley arancelaria muestran una muy diferente tendencia, y, por lo visto, no son tan satisfactorios como los de las buenas leyes de otro

tiempo, cuando crecía y se afirmaba la fabulosa riqueza de aquel país.

Algunas cifras estadísticas mostrarán el problema mucho más claramente que todas las disertaciones a que pudiéramos entregarnos. En el año fiscal de 1920, antes de la promulgación de la vigente ley, el número de inmigrantes llegados a los Estados Unidos fué de 805,223, de los cuales 247,718 se marcharon del país durante el mismo año. Esto hace un aumento efectivo de la población de 557,510 habitantes. Y en el mismo período del año siguiente, es decir, de 1.º de julio de 1921 al 30 de junio de 1922, después de la promulgación de la ley, el número de inmigrantes admitido fué de 309,555 y el número de los que partieron de 198,712, lo cual arroja un aumento neto de población que asciende solamente a 110,843, de los cuales 104,326 fueron mujeres y niños.

El número de hombres de trabajo llegados del exterior en todo el último año fiscal ha sido, pues, de 6,518, repartidos en las labores agrícolas y en todas las industrias de los Estados Unidos. Así se explica que en junio de 1922 noventa localidades de la Unión expresaran su escasez de obreros, mientras que en julio fueron veintidos las que se quejaron de igual escasez; en septiembre, en trece Estados hubo 121 lugares con idéntica necesidad, y en octubre el número de éstos aumentó a 130.

Ahora bien; si se advierte que los Estados Unidos, después de la pasajera depresión que produjo allí el tránsito de la organización de la guerra al reajuste de la paz, atraviesan en la actualidad una era de constante incremento industrial debida al colapso de Europa y a la adquisición de nuevos mercados, se llega fácilmente a la conclusión de que la falta de obreros traídos por la inmigración envuelve un grave problema para los manufactureros americanos, que será más serio a medida que aumente la actividad fabril de la nación.

La ley que ahora rige fué una ley política

Los gnomos endiablados

Afuera hace sol. No pasan carros. Ni mujeres. Ni perros... El espectáculo de la calle aburre. No hay más remedio que mirar para adentro; no queda otro recurso que bambullarse en las líneas gloriosas del susurrante mundo interior...

El espectáculo que éste me ofrece me maravilla... Tampoco pasan por aquí carros ni perros. Las mujeres no reinan... Reina la mujer, el compendio de todas, la única, la altísima; ¡Ella!... Hace de sol en los cielos de mi espíritu; hace de luz en los subterráneos del instinto... Ha prendido sus mordiscos en mi carne y han brotado rosas... La materia se ha transfigurado; la garra se ha transformado en ala y el ala en suspiro...

Cierro los ojos; me abstraigo del mundo, de los hombres... Escucho a mi corazón, pongo el oído atento a lo que me dicen mi última fibra, mi célula más remota... No hablan, cantan... su lenguaje es un himno, un grito de victoria, un desborde lírico de audacias... Han clavado sus flechas en los más altos picachos, han corrido los albueros más arriesgados, han hollado los azules maravillosos y las eólicas unidas de misterio.

Los obstáculos, los peligros, las voluntades opuestas, no consiguieron torcer sus rutas, no detuvieron sus afares. Al contrario; strivieron de espuela, de alcata; encendieron aun más los anhelos, poniéndolos en su máxima tensión, dotándolos de la máxima eficacia. ¡Benditos sean los enemigos y los contratiempos! Por ellos se mide y se avajora el triunfo, y mi triunfo se me antoja completo...

El prejuicio moral ha sido vencido... La vida es amoral, un poquitin única, arrolla-

dora... No reconozco trabas ni fronteras. Cuando dico "quero", se someto hasta el más lejano universo. Yo, rotundamente, siempre he dicho que "sí" cuando la vida dijo "quero". Me abracé a ella, me hundí gozosamente en su regazo, como en el santo regazo de una madre. Y por esta senda luminosa, jamás se me clavó en la entraña la sierpe negra del remordimiento, ni la hidra nauseabunda del pecado...

El prejuicio social, castrador de voluntades, imponente, severo, formidable, con su acerada malla de contratos, urbanidades y costumbres codificadas, yacó también acorralado por los lebreles de mis ensueños... Al "no debes", el antipático y odioso "no debes" que nos insulta a cada paso, he opuesto, he levantado como una bandera este ribón de masculinidad: "Puedo." Y para sostenerlo, y para solidarizarse con este ideal cristalizado en acto, se levantaron unánimes y dispuestas al sacrificio hasta mi última fibra y mi célula más remota...

Bien se resarcan ahora de las penalidades pasadas; bien se sobran los homéricos forcejeos, las energías, los esfuerzos derrochados... Se yerguen orgullosas, alzan rutilantes sus cicatrices y proyectan en otros cielos sus ambiciones, en otras obras sus rebeldías, en otras células sus deslumbramientos... Y cuando alzo los ojos y el torrente de las sensaciones me aparta de estas vocceitas venturosas, de estos gnomos endiablados, enseguida los vuelvo a encontrar relampagueando en los ojos de la Mujer, compendio de todas: ¡Ella!...

VICENTE GARCIA CIENFUEGOS.

Méjico nuevo

Méjico ha tenido, como otras Repúblicas Hispano-americanas, "convulsiones", en las que todo el argumento ha consistido en que un Sánchez se había sublevado para cohar a un López de la presidencia; pero, también, ha tenido luchas por ideas, como la que hubo entre estólicos y liberales, de la cual salió una guerra larga y empeñada entre imperialistas y republicanos, y como esta revolución, iniciada el año 1910 por el infortunado Madero y que ha triunfado y está dando frutos bajo la presidencia de Obregón.

El éxito de este hombre es tanto más meritorio cuanto que su Gobierno, sobre tener que habérselas con graves y numerosas dificultades, ha sido hostilizado por la mala voluntad de los Estados Unidos, que se han negado a reconocerlo. En Washington no se perdona a la revolución mejicana el que haya venido a poner término a las explotaciones abusivas y los negocios sucios del capitalismo extranjero, que tanto prospera en la vecina República bajo la dictadura de Porfirio Díaz.

Méjico podría pasarse, quizás, sin el reconocimiento por los Estados Unidos y resolver sus problemas y recobrar su prosperidad. Ahora, un publicista norteamericano, que conoce bien las asuntos de aquel país, dice que la conducta del Gobierno de Washington ha sido un bien, así para los Estados Unidos como para Méjico.

Cuanto a este último, se funda en que privado de lo único importante que podía separar de ese reconocimiento—al cual seguirían el de Francia e Inglaterra—, que era la entrada del capital extranjero, se ha puesto a trabajar y a producir, gracias a sus propios recursos; "sufrirá algo en lo financiero—agrega—, pero es lo cierto que los beneficios del reconocimiento han sido exagerados grandemente por los hombres de negocios de ambos países, como lo demuestra el hecho de que el ferrocarril del Pacífico Sur está completando su línea de la costa Oeste, con un costo de 16 millones de pesos, sin preocuparse del reconocimiento ni aguardar a que viniese".

Y, cuando venga, ya como resultado de las negociaciones actuales; ya, si estas fracasan, cuando otro presidente suceda a Mr. Harding y otro secretario de Estado a Mr. Hughes, se habrá completado, según Mr. Gruening, o estará muy adelantada la transformación económico-social que se espera en Méjico y que impedirá al capitalismo extranjero despacharse allí a su gusto.

En esa transformación hay bastante que es socialista y por la cual el Estado se entromete en asuntos que competen a la libre acción de los ciudadanos, sean patronos o trabajadores; pero hay mucho que es benéfico, entre ello el fomento de la instrucción pública y el aumento del número de propietarios rurales.

Existe allí una ley de colonización que data del año 1883 y que autoriza al presidente de la República a proveer de tierras del Estado a los inmigrantes y a los mejicanos de las necesidades, ley que se suspendió el año 1909 por ser defectuosa la demarcación de los terrenos. Ahora se va a aplicar con reformas, y es una de las más importantes la que prohíbe a una sola persona poseer más de cinco mil hectáreas de terreno. En varios países europeos se han dictado, después de la guerra, disposiciones análogas a ésta.

El ministro de Agricultura — como expone un perito mejicano, el señor Bejarano, en un estudio publicado — entrega las tierras a una Compañía de colonización para que se encargue de venderlas a los colonos, a quienes pertenecerán, y no a las Compañías. Para éstas será lo que paguen los colonos, menos una pequeña parte que corresponderá a la Hacienda, y los precios serán fijados por el Gobierno. Corre a cargo de éste el medir las tierras y destinar ingenieros que se ocupen de la irrigación y construyan esclusas y canales.

Los colonos, desde el día en que tomen posesión, estarán por diez años exentos del servicio militar, de contribuciones (excepto las municipales), de derechos de importación y de impuestos inferiores sobre todos los viveres que no puedan producir, y, además, sobre aperos de labranza, maquinaria, herramientas, material para edificar, muebles y animales de crianza. También estarán exentos de derechos de exportación sobre lo

que produzcan, y recibirán premios por todo nuevo cultivo o toda nueva industria que emprendan.

En la Baja California es donde hay más tierras públicas: treinta millones de acres. Viene luego Chihuahua con trece; Sonora y Quintana Roo vienen casi otro tanto, y Chiapas, Tabasco, Nayarit y Veracruz cerca de tres millones.

Además se ha expropiado a los grandes terratenientes. Uno de ellos, don Luis Terrazas, poseía nada menos que quince millones de acres en Chihuahua, en su mayor parte sin explotar. El Gobierno indemnizará por lo expropiado y lo repartirá en fincas pequeñas, que serán vendidas a los labradores con fáciles condiciones de pago.

De esta magna operación saldrá, al cabo de algunos años, una numerosa clase de pequeños terratenientes, prósperos, contentos, ordenados, que no se prestarán a ser "carne de cañón" en las guerras civiles y constituirán la más sólida base de un pueblo libre.

El capitalismo extranjero no podrá disponer de peones famélicos y desarraigados que trabajen de sol a sol por unos cuantos centavos y tendrá que pagar altos jornales y tratar bien a los braceros.

El Municipio

Se ha señalado el día 10 del actual para la celebración de la subasta de adjudicación de las obras de urbanización de la carretera de Ribas, en el trayecto comprendido entre la calle de Espronceda y la fábrica Sert, por la cantidad de 33,182'61 pesetas. Los pliegos de proposiciones deben ser presentados en el Negociado municipal de Obras públicas.

El día 11 del actual termina el plazo de presentación de proposiciones para adquirir dos cilindros sopladores de vapor y una caseta remolcable con destino al servicio de las vías públicas del interior.

Ante la Comisión de Fomento ha formulado una moción el señor Cararach interesando que se formule el proyecto de urbanización del camino antiguo del CoH, desde la calle de Danta hasta el Santuario, y que se instalen bombillas eléctricas en la calle de Pujolat (Horta) y en el paseo de Prat de la Riba, y otra los señores Durán Reynals, Baille y Guarro interesando se formule el proyecto para el asfaltado, colocación de bordillos y limpieza, por medio de mangueras, en las calles de la Recoleta y de San Miguel, de los alrededores del mercado de Sarría.

A propuesta de la presidencia de la Comisión de Mataderos y Mercados la Alcaldía ha impuesto una multa de 15 pesetas a Antonia Rafols, concesionaria del puesto número 215 del mercado de la Concepción, por haberse comprobado que en una pesada de 300 gramos de pescado fresco fallaban 25.

Ha visitado al alcalde el presidente de la Asociación de arquitectos de Cataluña, señor Madorell, haciéndole entrega de unos ejemplares en que constan las actas y leyes del IX Congreso Nacional de Arquitectos que se celebró en esta capital en abril del año próximo pasado.

La guardia urbana ha prestado durante el mes de junio último 2,613 servicios.

Entre esos figuran: una detención por muerte; 14 por heridas; dos por disparo de arma de fuego; 12 por hurto y robo; cuatro por estafa; una por expender moneda falsa; 21 por orden superior, y una por actos contra la moral.

Ha acompañado a los Dispensarios, Casas de Socorro y farmacias, para que fueran auxiliadas, 449 personas; ha recogido en la vía pública 81 menores y 18 ancianos extraviados.

Han sido conducidos a la Comisaría municipal de Beneficencia, 29 hombres, 11 mujeres y 10 menores. Ha prestado auxilio 12 incendios.

Por infracción de las ordenanzas municipales ha reconvenido a 351 personas, cinco directores o propietarios de tranvías, 131 de automóviles, 20 de motocicletas, 48 de bicicletas, 23 de carros, 25 de carretones, 23 de coches y seis de carros de mudanza.

Desde Nueva York

Dictadores

Junio, 1923.

A todos los dictadores hispano-americanos les ha salido en este país un panegirista entusiasta, y digo a todos porque también ensalza a los muertos, como Rosas del argentino, Francia el paraguayo, Barrios el guatemalteco y Zelaya el nicaragüense.

Este sujeto ditirámico se llama C. Grand Pierre, ha sido periodista en Nueva Orleans y ha publicado un "Manual de Panamá y el Canal" y varios libros acerca de los asuntos hispano-americanos. En un artículo titulado "Los déspotas como necesidad política en la América Latina" y dado a luz en un "magazine" neoyorkino dice cosas no del todo nuevas, pero interesantes.

Según él, a los más de los pueblos de nuestra familia les es indiferente que su Gobierno sea una autocracia o una República y muchos prefieren la primera porque la experiencia les ha enseñado que la dominación de un déspota es mejor que la de los "políticos" y lo que desean es que los impuestos sean ligeros y los funcionarios "razonablemente" capaces y honrados y no intervengan en los asuntos particulares. ¿Dónde se ha visto esa Arcadia? Bajo los dictadores también operan los "políticos". Los de Méjico, en tiempo de Díaz, se llamaban "científicos", y los de Nicaragua, cuando imperaba Zelaya, liberales.

Y a propósito de Zelaya y de esa no intervención en los asuntos particulares, aquel asqueroso delincuente llevó su intromisión al extremo de haberse entregado las doncellas que le gustaban, procedimiento sultanesco, al cual aludió Mr. Knox, secretario de Es' de esta República, en aquella Nota fulminante en que habló de las costumbres privadas del dictador. Otro de ellos, Barrios, obligó al capitalista más rico de Guatemala a darle en matrimonio su hija, a quien repugnaba aquel sátiro de machete.

Luego afirma Mr. Grand Pierre que el Paraguay es "con relación a su tamaño, el país hispano-americano de historia más gloriosa" bajo el despotismo de Francia y después bajo el de los dos López, padre e hijo, afirmación que, seguramente, sorprenderá a los paraguayos que hayan ido a la escuela.

Cómo también sorprenderá a la Argentina la información de que "está tan orgullosa de la era progresiva (III) del déspota gaucho Rosas como de las de los demócratas verdaderos Sarmiento y Mitre".

De los dictadores vivos el que inspira más la envidia del autor es Gómez, el de Venezuela, de quien dice que, gracias a él, es aquel país, de todos los de población india, en su mayor parte, "el que tiene industrias más altamente desarrolladas, y de todos los montañosos el que tiene mejores caminos". Reconoce que Gómez se ha enriquecido "pero ha sido — dice — enseñando a sus compatriotas cómo hacer del país uno de los más productivos del Continente para la crianza de ganado e instalando otras industrias de gran porvenir". Y cuenta que Gómez le dijo:

— Mi propósito es que mi pueblo sea el más libre de la tierra. Que cada cual se ocupe de su propio negocio; el mío es gobernar, y como no es posible que haya más que un Gobierno, no toleraré que se intervenga en mis asuntos.

Es la doctrina absolutista en toda su pureza y con el adorno de esta adorable ingenuidad: "Mi negocio es gobernar". Mr. Grand Pierre agrega que Gómez "favorece de todas las maneras las empresas americanas". Y esto también es ingenuo, al lado de los elogios a Gómez.

A peruano Egúía lo ensalza el autor porque está "haciendo una guerra de exterminio a los "políticos" y porque ha puesto extranjeros al frente de muchos importantes servicios públicos. Hay ingleses encargados de la recaudación de los impuestos

y los hay que administran los ferrocarriles del Estado. Una revolución en el Perú — dice el autor — es, por lo tanto, imposible sin matar extranjeros, o, siquiera, cancelar sus contratos, y eso sería grave".

Y, por supuesto, muy del agrado de Leguía, que se daría el gusto de traer a su país intervenciones extranjeras, las cuales ayudarían al Gobierno contra los revolucionarios. Nada más patriótico, noble y desinteresado.

Otro americano, Mr. W. E. González, ex ministro de los Estados Unidos en la Habana y en Lima, también alaba al dictador peruano en esa revista. Le disculpa por esas deportaciones de adversarios políticos, sin formación de causa, que está haciendo a la Australia y otros países; porque el "deportar — dice — a personas de las cuales "se cree" que están tramando una revolución es cosa corriente en varias naciones suramericanas, incluso el Perú".

Esto me recuerda un diálogo entre dos mejicanos acerca del espantoso episodio de Veracruz, cuando, bajo la dictadura de Porfirio Díaz, unos individuos fueron sacados de sus domicilios y fusilados nocturna y sumariamente, sin proceso ni confesión. Y dijo uno de los mejicanos que aquello había sido un crimen, a lo cual el otro, que era porfirista, contestó:

— Pero el presidente "sabía" que conspiraban!

Mr. González parece dispuesto a constatar cosas inocentes y hasta laudables los atropellos y arbitrariedades que cometa el actual gobernante del Perú, en vista de que éste coloca americanos en los empleos públicos. A uno lo ha hecho rector de la Universidad de Guzeo; a otro director de Sanidad; a otro, de Aduanas; a otro, de la Academia Naval, etc. Con esto y con haber contratado aquí un empréstito, basta para que sea persona grata en estas latitudes.

Los dictadores hispano-americanos son la más asquerosa morralla de la Historia. Hay que decir de ellos lo que Chateaubriand dice de Fouché: "Ha deshonrado el crimen". Pero mientras nada hacen contrario a algún interés de los Estados Unidos, lo pasan bien; si, además, se ponen al servicio de alguno de esos intereses, lo pasan aún mejor. Se les declara aquí "hombres fuertes", "hombres providenciales", y para enaltecerlos más se calumnian a los pueblos desgraciados que oprimen y saquean.

Si esos pueblos soportan el yugo, se dice que carecen de honor y de virilidad y que son incapaces del gobierno propio; si se sublevaron contra el despotismo, se les califica de "convulsivos".

ANTONIO ESCOBAR

VIDA REGIONAL

LERIDA

GIRONELLA

Con entusiasmo se va preparando la gran carrera ciclista que cada año el 25 del corriente viene celebrando esta villa, augurándose un clamoroso éxito, tanto ya por la inscripción de renombrados corredores, como por los valiosos premios en metálico destinados a los vencedores de ella, y que a continuación detallamos:

Primer premio, 250 pesetas; segundo, 150; tercero, 100; cuarto, 75; quinto, 60; sexto, 50; séptimo, 40; octavo, 30; noveno, 20; décimo, 15.

El recorrido total será de 50 kilómetros, libre de categorías.

Para inscribirse dirigirse a José Serrano Mecánica. — Gironella.

El corresponsal.

Espectáculos

TEATROS

TEATRO BARCELONA. — Renovación del cuadro de atracciones. — El éxito continuado de La Goya, tonadillera excelente, artista de verdadero temperamento, sin comparación, era cosa desoñada.

Ha venido ahora La Goya con repertorio flamante, exclusivo, no porque lo exija por un mal entendido egoísmo, sino porque sólo ella posee las cualidades, el arte, la voz — ¡oh esa voz dulce, aterciopelada de La Goya! — y la expresión para interpretarlo. La tonadilla es canción sólo adaptable a esa hermosa mujer, apuesta e ingenua, hembra bravia e inocente colegiala.

Interpreta las canciones nuevas que está dando a conocer a los barceloneses, ataviada lujosamente, con depurado gusto artístico, creando en cada una un tipo diferente, pues La Goya es la única artista de su categoría que no tiene que concretarse a un patrón amanerado para todas las canciones, sino que su talento múltiple y su genio lo mismo brillan en lo dramático, en lo popular, en lo humorístico, o en lo regional.

¡Bien se merece las ovaciones que le prodiga el público tarde y noche en el lindo teatro Barcelona!

Continuamente se renueva el cuadro de variedades.

Han debutado los excéntricos Frank Pichel Scates, artistas que derrochan una sana comicidad, y hoy debutan los Garrelli and Fátima, musicales, y The Oilways, ilusionistas, dos atracciones de sólido prestigio, célebres en el género de la frivolidad.

Nada tiene de extraordinario que el teatro Barcelona se llene continuamente, correspondiendo así el público a las atenciones y esfuerzo de la Empresa en esta época anormal por que, desdichadamente, atravesamos.

CINES

KURSAAL. — Templo de la cinematografía. — Mañana se reprisa en este local la gran película científica "La expedición Shackleton al Polo Antártico", el viaje más arriesgado de este célebre explorador, documento importante donde se siguen paso a paso las vicisitudes de los expedicionarios a bordo del buque "Endurance" y más tarde a través de las inmensas llanuras heladas. Ante la pantalla aparecen, con toda clase de detalles, la emocionante caza del elefante marino, la foca y la morsa, a más de originales escenas cuyos personajes son una numerosa familia de pingüinos.

Tiene a más "La expedición Shackleton al Polo Antártico" una excelente fotografía, llena de efectos maravillosos, que realza más a esta película.

PATHE-CINEMA. — Un estreno sensacional. — La Empresa de este elegante cine se ha decidido, al fin, a dar a conocer esta temporada el grandioso film "El fin del duque Ferrantes", cuya acción se desarrolla en los tiempos del más desenfrenado feudalismo y es de un interés tan grande como grande es la crueldad de su asunto, altamente sugestivo, verdad es, pero tan hondamente emocionante, que serán muchas las personas cuya sensibilidad no podrá soportar tanta y tanta escena de horror.

Esta película, conceptuada como una de las mejores producidas hasta ahora por la cinematografía alemana, se estrenará esta noche y ha despertado verdadera curiosidad, pues se tienen de ella excelentes referencias y se sabe que en el extranjero ha sido acogida con éxito grande.

Su interpretación corre a cargo de los más famosos actores germanos.

El papel de protagonista corre a cargo del notable actor Paul Wegener, creador del rey etíope en "La mujer del Parado" y la presentación constituye un derroche de lujo y propiedad.



LOS JUEVES DE FEMINA

MEMORIAS DE LETICIA MALTHUS

IV

Gastón Guido Halevy, el hijo del difunto hermano de mi abuela, era — o es, mejor dicho, pues vive aún — marino, como su padre.

Tendría, cuando yo le conocí, treinta años. Era alto, esbelto, rubio, pálido. Vestía con una elegancia irreprochable. Exhalaba siempre un discreto olor a "muguet". Fumaba mucho. Unos cigarrillos otomanos, casi tan fragantes como su esencia predilecta. Había poco. Posaba el secreto de una leve sonrisa cansada, en ocasiones indulgente y en ocasiones desdenosa, que no he visto en ningún otro rostro. Había una extraña semejanza entre sus manos y su voz: su voz y sus manos eran delicadas y "blancas", pero varoniles; cuando acariciaban se advertía que hubieran podido flagelar como espadas.

Había ido a París, terminado un largo crucero, en uso de licencia. Llevaba una vida mundanísima y su amistad con la mujer y la coñada de cierto banquero judío, célebre por sus formidables empresas financieras, era uno de los temas de la orónica escandalosa.

Algunos días almorzaba en casa. Papá y mamá solían gastarle bromitas acerca de su donjuanismo y un día papá le colocó sobre el cubierto el fotograbado de un cuadro — premiado en un "salón" reciente — cuyo asunto era una visita de Jesús a Marta y María.

El se echaba a reír y les decía a sus dos primos que eran unos kansos y que él era un lobo de mar entregado al disfrute inocente de sus vacaciones, tras de navegar años enteros por ambos hemisferios.

Yo debía de andar entonces alrededor de los seis años. Me daba una cuenta muy vaga del fondo de aquellas entrapelías. La aureola torulosa o lovelaceca de mi tío apenas tenía sentido para mí, pero, unida al encanto de su aristocrática elegancia y de su virilidad exquisita, no dejaba de es-

tremecer todas las fibras... "élicas" de mi corazón, despiertas ya a la vida.

Aquel hombre me cautivaba. Me arrobaba mirándole. Cuando me hacía una caricia o me dedicaba un halago, se me ponía un delicioso nudo de angustia en la garganta.

El amor que sentí por Gauthier y por Merimee fué de niña. El que me inspiró, en plena infancia, aquel hombre, fué ahora lo comprendo — de mujer.

El roce de las finas manos de mi tío Gastón, el contacto de su bigote rubio, la mirada de sus ojos grises, la vibración límpida y suave de su voz me hacían sentir algo no sentido hasta entonces: un destino medroso, trémulo, lleno de ansias mortamente dulces...

No sé si ya estaba enamorada de mi tío, cuando sentí los primeros pudores. Recuerdo que fueron muy extraños: no me daba ninguna vergüenza el quedarme desnuda delante de papá. El pobre entraba algunas veces en el cuarto de baño, llamado por mamá, que le decía entusiasmada:

— ¡Mírala, mírala! ¡Parece una estatua! Papá me admiraba, orgulloso de su obra "escultórica", y yo no me ruborizaba. Si me hubieran sacado a la calle en aquella "tenué" tampoco me hubiera ruborizado.

Pero me daba una vergüenza insuperable el coger una copa con delicadeza y con gracia. Cogía la copa cuando estábamos en la mesa, de una manera absurda; la "impugnaba", esta es la palabra. Yo sabía muy bien que lo lógico y lo honroso era sujetarla entre las yemas del pulgar, el corazón y el índice, y levantar curvándolos ligeramente, el meñique y el anular; mas no podía, no podía... Me lo impedía el temor ultra-susanesco de que alguien, aunque fuese mi propia madre, viese aquella actitud tan gentil, de mi mano.

En mi mano, lucíendose así, sentía yo reconcentrada la esencia de mi feminidad,

mucho más que en cualquier otra parte desnuda de mi cuerpo. Y tal ostentación de mi feminidad se me antojaba el "summum" de lo vergonzoso.

Sin embargo, estaba encantada de ser hembra. Ser hembra, para mí, era entonces, y lo es ahora a veces, la ventura suprema de lo destinado a morir deshecho en suspiros al golpe salvaje de lo rudo, de lo violento, de lo fiero, es decir, de lo masculino, que yo no consentaba en el hombre — mi tío fué la primera excepción —, sino en todas las cosas fuertes y bravías.

Estas cosas, cuando sus "exterioridades" eran suaves, pulidas, me enamoraban a la vez como ninfa silvestre y como señorita "smar!"

Había, entre otras bellas armas, en el despacho de mi padre un puñal damasquinado de un museo. Me gustaba desenterrarlo, acariciar el delfinado primor de su puño, pincharme un poquito con la punta de su hoja azada y tersa la palma de la mano.

Una tarde... Yo era feliz, tenía juguetes, bombones, mi abuela acababa de comprarme un corte de traje color rosa, mamá me había prometido llevarme aquella noche al circo. Todo me sonreía.

Una tarde me apoyé la punta del puñal en el pecho, sobre el corazón.

— ¡Soy mujer, soy mujer! — pensaba —, ¡Este puñal debe matarme!

El puñal — yo lo hubiera jurado — me odiaba con un odio que mi carne blanca y mis cabellos rubios y mis ojos verdes llevaban de encono. En la rigidez de su hoja leía mi locura amenazas dulces como promesas.

Mamá entró de punto y se deshizo el maleficio.

Por la transcripción,
FLOR DE LIS.

CASAS BARATAS Se obtienen fabricando bloques y las drillos de cemento con las máquinas-

L. Vender & C.^a - Milán

Representante exclusivo: J. PRATGINESTOS DE BONAPARTE - Gran Vía Layetana, 21, 2.^o D
BARCELONA - Teléfono 4865 A - MAQUINARIA SIEMPRE DISPONIBLE

LA MUJER Y EL HOGAR

(Sección a cargo de doña Leonor Martínez de Cervera)

Mis consejos

III

Cuando la mujer ama de verdad, hermano mío, en el hombre amado se encierra el mundo, porque él es su todo. Pero, desgraciadamente, la mayoría desprecia esta tierra devoción y se van en pos de falsos placeres. ¿Serás tú uno de tantos? En este caso mis consejos están de más. Pero, no; yo quiero y espero que no los imitarás.

Has de tener un poquito de paciencia ¿sabes?, un poquito nada más, para disimular, si te molestan, los celos de tu mujer. Piensa que sus celos son hijos de lo mucho que te ama y como para ella eres el prototipo de la perfección, es natural que algunas veces tema le roben su tesoro. Esos celos, créame, debían ser halagadores para los hombres, si no fueran en su mayoría tan malos psicólogos, pues la ausencia de ellos, no le quepa duda, es la más segura señal de que el amor y la ilusión han hecho uso de las alas que la Mitología les pone.

Ya sé que hay mujeres (y hombres también) en las que los celos degeneran en una obsesión que es el martirio de los que tienen que sufrirlas. Pero, en estos casos, la violencia sólo consigue exasperarlos. Con la dulzura y la persuasión es más fácil conseguir que su cerebro se normalice y vuelva la paz al hogar.

Hay otra clase de celos, o que han dado en llamar así, pues en realidad son protestas, a veces furiosas, mudas o airadas, según el temperamento de cada una, que con razón hacen ante los hechos, consumados a que vosotros dais lugar con tanta frecuencia. En este caso, señor hermano, no tienes más remedio que echar mano a los mímos y marrullerías que vosotros empleáis, cuando os conviene, para convencer a la pobre ofendida de que son quimeras hijas de su imaginación lo que ha visto u oído, y es muy probable, y casi me atrevo a asegurarlo, que el más ansioso de sus besos selle la paz, amenazada un momento por causa de la mala tentación que tuvisteis tú de contemplar algo cerca las perfecciones más o menos auténticas de otra femina.

No olvidéis nunca que tu esposa es la novia de ayer y que será muy doloroso para ella encontrar en el marido otro ser distinto al novio de unos meses antes. Esto, que parece de tan poca importancia, es una de las causas más frecuentes que motivan la frialdad y desavenencias conyugales, pues la mujer, acostumbrada a encontrar en su novio un joven dechado, prodigo siempre en atenciones y atento siempre a esos mil detalles que tanto nos encantan, sufre un gran desencanto al no encontrar todo eso en el marido. Ella soñaba un esposo aun más atento y cariñoso que su pasado novio. Su cabezita juvenil y soñadora se había formado un idilio delirioso; muy juntos siempre y muy cariñosos. Las veladas que no pudieran salir de casa, con seguridad que él tampoco saldría, y charlando y forjando planes para el porvenir pasarían las horas. ¡Cuán feliz se prometía ser al lado de su amante compañero!

¿Cómo no sentir feo intenso en su corazón al encontrar la realidad tan opuesta

a todos sus lindos sueños de ventura? ¡Al casarse todo eso ha rodado por el suelo! Su marido, al que soñaba compañero inseparable, gustoso se marcha todas las noches al café, al teatro o a charlar con unos amigos, y se la deja allí sola y triste. Algunas veces la invita para ir al teatro; pero ella, que se daba cuenta que aquello constituía para él un rato de aburrimiento, cuando no de violencia no acepta más sus frías invitaciones y prefiere quedarse en casa para poder dar libertad a las lágrimas que, silenciosas, brotan de sus ojos al notar el desvío de su marido.

(Continuará el jueves.)

Poesías :: Una carta

Entre un libro, por viejo abandonado,
página triste de amorosa historia,
esta carta encontré, que he conservado
impresa en la memoria:

"¿Has olvidado ya que, desolada,
sumida en la tristeza y la amargura,
existe una mujer desventurada
que te ama con locura?

"No piensas nunca, a compasión movido,
que, entregada al dolor que la devora,
te llama, sin que escuches su gemido,
un alma que te adora?

"No piensas ¡ay! que, ausente de tu lado,
sueño contigo en ansia abrasadora,
cuál sueña con la luz el deshecho
que entre tinieblas mora?

"Si pudiera un instante solamente,
aspirando tu aliento embriagador,
sobre tu pecho reclinar mi frente,
muriéndome de amor!

"¡Ay! Si pudiera en delirante acceso,
dichosa como nadie fué jamás,
sobre tus labios imprimir un beso,
¡un beso, nada más!

Para el Destino, con su mano impía,
mi vida de la tuya separó
y a terrible tortura el alma mía
por siempre condenó.

No creas que la nieve del olvido
el fuego de mi amor pueda apagar;
será tu nombre el postrimer gemido
que exhale al expirar.

Más ya nunca mis ojos de amargura
llejarán impertinente hasta ti.
Recuerda alguna vez mi desventura
¡y ten piedad de mí!"

NIEVES XENES

Los mandamientos del bañista

Según el doctor Corral, todo bañista de mar debe observar estos diez mandamientos:

Primero. El baño de mar, para que entone debe ser de corta duración, tres minutos a lo sumo, pues el baño luego debilita y sólo pueden tolerarlo las personas robustas o de temperamento sanguíneo.

Segundo. Mientras se esté en el baño es preciso hacer ejercicio muscular, bien nadando, bien moviendo piernas y brazos, a fin de evitar entumecimientos.

Tercero. Al entrar en el baño es preciso hacer la inmersión rápidamente de todo el cuerpo, metiendo un momento, al princ-

pio, dentro del agua la cabeza para que se moje y evitar congestiones de cerebro.

Cuarto. El baño debe tomarse cuando el estómago está vacío (tres horas después del desayuno) y cuando la piel de todo el cuerpo está desprovista de sudor.

Quinto. La mejor hora para tomar el baño es la central del día, que es cuando el agua del mar está más fresca.

Sexto. Los trajes de baño deben ser ajustados al cuerpo para que no impidan la natación ni los movimientos dentro del agua.

Séptimo. La cabeza debe estar resguardada de los rayos solares durante el baño por un ligero sombrero de palma. Es perjudicial y antihigiénico las gorras de hule y telas impermeables que usan las señoras para no mojarse el cabello.

Octavo. Al salir del baño no debe el bañista estar quieto. Debe secarse rápidamente para que el cuerpo logre una pronta y saludable reacción.

Noveno. Si al salir del baño se notan fríos los pies, es preciso hacerlos reaccionar con un pediluvio de agua caliente.

Décimo. Después del baño debe pasearse por la playa quince o veinte minutos y, terminado este paseo, hacer una abundante y nutritiva comida.

Consultorio

Ninus. — Para que te desaparezca el vello de una vez sólo con-seco el procedimiento de la electrolisis. La electricidad destruye la raíz del pelo y esta es la única manera de que no vuelva a salir.

Por si no quiere recurrir a este procedimiento, que es el único eficaz, le recomiendo dos más sencillos que se lo harán desaparecer por algún tiempo. Jabónese la parte que quiera depilar deje secar un poco el jabón y, sin quitarse éste, pásese un pedazo de piedra pómez hasta hacerlos caer. Enjuáguese con agua tibia. El otro es este:

Sulfuro de bario. 6 gramos

Oxido de zinc. 25 "

Carmín. 5 centigramos

Añada un poco de agua a esta pasta y se la pone durante tres o cuatro minutos. Jabónese enseguida y úntese un poco de vaselina horticola para calmar la picazón.

Luisita. — Lamento en el alma no poder darle algún remedio para su defecto, pues para eso no hay ninguno, a no ser que se sometiese usted a una operación quirúrgica.

Tenga resignación y trate de ser simpática y agradable. Recuerde que "la dicha de la fea la bonita la desea". Una mujer virtuosa, amable y hacendosa, aunque su rostro tenga algún defecto, vale más que una bonita sin estas bellas cualidades. Y por su carta veo que usted debe ser muy buena y muy modesta y esto hará que sea feliz.

Penélope. — Esos puntitos negros tan molestos y que, con razón, desesperan si que los tiene, desaparecen, si tiene constancia, con el siguiente tratamiento: Lávese por las noches con agua caliente y dése enseguida un poco de masaje con una buena crema. Por la mañana vuelva a lavarse con agua tibia y jabón de taiti y después un masaje de cinco a diez minutos con un pedazo de hielo y, terminado éste, aplíquese un algodón hidrófilo empapado en agua de borax. Una o dos veces por semana ponga el jugo

de un llmón en medio litro de agua y lávese la cara con esta agua, enjuagándose al poco rato con agua tibia. Y, por último, tres veces a la semana aplíquese un algodón empapado en éter o alcohol puro en la nariz y en la parte de la cara que tenga los puntitos negros.

Como se ve, el plan es un poco largo; pero si tiene usted tanta constancia y paciencia como su homónima, la fiel esposa de Ulises, con seguridad que dentro de dos meses han desaparecido los molestos barcillos.

Esos son mis mayores deseos.

Un ignorante. — Miguel de Cervantes Saavedra fué simplemente soldado las dos veces que se alistó para combatir a los enemigos de su patria. El 7 de Octubre de 1571, día de la memorable batalla de Lepanto, estaba Cervantes enfermo con fiebres en un camarote de "La Marquesa", la galera de Andrés Doria. Pero cuando llegó el momento de pelear nadie pudo disuadirlo para que permaneciera allí y con doce soldados puestos a sus órdenes se balló con denuedo, aun después de recibir dos heridas de arcabuz en el pecho y otra que le destrozó la mano izquierda.

En 1575 cayó prisionero de los moros, y desde esa fecha hasta el 19 de septiembre de 1580, que no recobró su libertad, fué su vida un verdadero martirio capaz de abatir el ánimo más esforzado; pero Cervantes era inflexible y nada lo abatía. Su cautividad le sirvió para aguzar su ingenio y engrandecer su alma.

Su obra, el "Quijote", le hizo inmortal, pues ésta es un glorioso monumento a la literatura española.

Si, era madrileño, pues nació en Alcalá de Henares. El fué y sigue siendo el príncipe de los ingenios españoles. A sus órdenes.

Charlie. — Su segunda cartita, tan sugestiva como la primera, ha venido a confirmar la opinión que de usted tomé desde el primer momento. A su belleza y simpatía una usted una no vulgar cultura. ¡Y aún me dice que no es encantadora!

Grea que será para mí en ver la leal y humilde opinión sobre sus, como dice, "atentados literarios"; pero que, a juzgar por sus cartas, no deben ser atentados, pues escribe muy bien y con fácil estilo. Tengo la seguridad de que las personas que le dicen que escribe usted bien le hacen justicia. Su modestia es la que le hace temer, sean de poco valor literario. Mándemelas cuando guste, pues espero pasar un buen rato leyendo.

En este caso la inclinación es recíproca porque yo la siento hacia usted y tendría verdadera alegría en contarla entre el reducido número de mis amistades.

Siempre me encontrará dispuesta a darle mis consejos en todo lo que usted crea que puedan serle útiles y me consideraré feliz si con ellos logro disipar las nubes que puedan oscurecer el puro azul del cielo de su vida. A su edad, ideal Charito, los que se nos antojan negros nubarrones, son casi siempre insignificantes celajes.

Quedo esperando sus cuartillas.

Nena. — La melena ha pasado de moda para las mujeres; pero el rostro juvenil de una jovencita de 12 a 15 años resulta hechicero con una rizada melenita.

Amparito. — El luto de padres es un año de negro, seis meses con crespón y seis de alivio, y después seis meses más de medio luto.

¿Se retira el señor Ventosa y Calvell de la política?

Circula con mucha insistencia el rumor de que el señor Ventosa y Calvell imitará la conducta del señor Cambó retirándose de la política activa.

Hace días que conocíamos la noticia, pero no quisimos hacernos eco de ella hasta que se nos confirmara por persona de autoridad dentro del regionalismo.

El señor Ventosa, se nos dice, está tan distanciado como el señor Cambó de la política que pretenden imprimir a la Lliga los señores Puig y Cadafalch y Abadal, y no ha de tardar en exteriorizarse este estado de su ánimo.

Lo que no quiera, al parecer, el señor Ventosa y Calvell es dar una nueva campaña, después de la dada por el señor Cambó, que pudiera dar lugar a ser interpretada como un deliberado propósito de acelerar la liquidación de la Lliga.

La actuación del señor Ventosa y Calvell en las Cortes nos dará idea exacta de la realidad de los propósitos que se le atribuyen.

GACETILLA

Se convoca a todos los ferroviarios seleccionados por la huelga del año 1917 a la asamblea que se celebrará mañana, a las nueve de la noche, en el local del Centro Republicano Colón, Carders, 12, principal, para dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión y tratar asuntos de suma importancia, por lo que se recomienda la asistencia de todos los seleccionados. — La Comisión.

Los vecinos de la calle de San Rafael nos suplican que llamemos la atención de la autoridad sobre la necesidad de reprimir los escándalos a que dan lugar las mujeres de vida alzada durante la noche.

Debe la policía meterlas en cintura o se las debe dejar circular libremente.

Lo que no puede consentirse es que el vecindario trate de reprimir el escándalo arrojando sobre aquellas infelices cubos de agua.

Además de que esto da lugar a que las aludidas mujeres reciban las duchas con la palabrería más soez, pueden los transeúntes recibir el remojón sin ir contra ellos dirigido.

Por la referida calle, lo mismo que por la de Robador, no se ve una pareja de orden público.

Quizá los guardias son los primeros en temer la rociada.

Si esto sigue sólo podrá pasarse por dichas calles con impermeable.



En una de sus últimas sesiones la Junta municipal d'Exposicions d'Art acordó por unanimidad la celebración de una Exposición de Arte extremo oriental en sustitución de las habituales Exposiciones de Arte catalán en el extranjero y de Arte extranjero anexa a la de Primavera, las cuales hogafió han debido suprimirse por causa de aprendidos ajenos a la voluntad de dicha Junta.

Para el perfecto éxito de esta Exposición de Arte asiático ha sido solicitado el concurso valiosísimo del conocido anticuario y arqueólogo del extremo orientalismo M. Charles Vignier, de París, uno de los nombres más competentes y poseedor del más rico stock artístico en el género en cuestión. El señor Vignier ha aceptado el encargo y

al propio tiempo ha prometido redactar un prólogo para el lujoso catálogo ilustrado que la Junta municipal d'Exposicions d'Art se propone editar.

Esta Exposición de Arte extremo oriental se realizará en el mes de diciembre en el Pabellón Real del Parque de la Ciudadela.

El Colegio de Abogados hace público que habiéndose constituido provisionalmente, el día 14 de junio anterior, el Colegio del partido de Granollers del Vallés, por una Junta organizadora, desea la misma que llegue a conocimiento de los abogados que, perteneciendo al de Barcelona, consten inscritos en aquel partido judicial, que antes del día 19 del corriente podrán solicitar la inscripción al dicho Colegio dirigiendo sus instancias a la secretaría provisional (Portalet, número 2, 1.º, Granollers), o bien concurrir a la reunión que tendrá lugar a las once de la mañana del mencionado día 19, en la sala de abogados del Juzgado de primera instancia al objeto de proceder a la constitución definitiva del referido Colegio, entendiéndose que, de no verificarlo, renuncian a formar parte del mismo.

WYBINA
DESINFECTANTE DESODORANTE
ANTIPUTRIDO
Venta Laboratorio Diputación 25
(entre Balmes y Rambla) y farmacia

La Comisión encargada de llevar a término el homenaje que la izquierda catalana dedica a su consocio don Narciso Pla y Carreras con motivo de su triunfo en las últimas elecciones de diputados a Cortes ruega a todos sus adheridos y simpatizantes que deseen asistir a dicho acto que dirijan su adhesión al Aleneo Ampurdanés, calle del Pino, 11, y al domicilio social, Arbau, 21, hasta el día 12 del corriente.

A todos los inscritos se les avisará oportunamente para hacerles entrega del ticket.

En San Carlos de la Rápita cuestionaron en el puente del antiguo canal de riego Agustín Reverter Mora (a) "Lo tort del Cranch", de 32 años, fomalero, y José Ceyda (a) "Lo chufero", de 45.

De las palabras llegaron a las manos y el Ceyda, viendo que su contrincante intentaba arrojarle por el puente, sacó un cuchillo y le infligió dos heridas, tan graves, a Agustín Reverter, que éste falleció a poco de haber ingresado en la Casa de Socorro, después de prestar declaración.

El homicida fué detenido y ha ingresado en la cárcel.

== Para vivir muchos años: café LA GARZA.

Los subalternos del Estado se han dirigido a la Conferencia que en Viena celebran los funcionarios públicos de todo el mundo en solicitud de que se apoyen sus pretensiones, que son las de que se cumpla la ley que les concede derechos que no se respetan.

Se ha denunciado al Juzgado la desaparición de doña Rosa Llobet Pasquet, de 66 años, viuda, domiciliada en la calle de Salvá, número 7, 4.º, 2.º.

— Hoy habrá mercado en Calaf, Cardona, Castellfollit de Riubregós, Granollers, Manresa, San Hipólito de Voltregá, San Sadurn de Noya, San Quirico de Besora, Figueras, Girona, Llagostera, Massanet de la Selva, Palafrugell, Riudarenes, Vidreres, Agramunt, Bellver, Lérida, Tarrega, Tarroja, Tremp, Vilaller, Aleñar, Espiuga de Francolí, Mora de Ebro, Reus, Santa Coloma de Queralt y Vendrell.

A consecuencia de haber bebido algo más de lo debido se cayó en la escalera de su domicilio, Murillo, 13, entresuelo, 1.º, Isabel Vicens Matamala, de 31 años.

Sufrió la fractura de la tibia y peroné derechos.

Ermelín quedaba bien marcada por la familiaridad amistosa de Ivona, que tutaba al hijo del doctor como a un buen compañero y decía, ceremoniosamente "usted" al joven vizconde.

Eso no impidió que la señora de la Roche-Bardière conservase sus miras ambiciosas, y aunque Ivona era todavía muy niña, ella consideraba que diez o doce años se pasan pronto en la vida; y en todo caso no era cuestión de dejar que a su hijo, el vizconde, se adelantase nada.

Desde aquel momento ya no hubo, por su parte, más que atenciones, visitas, obsequios y toda clase de testimonios de afecto hacia la familia Fouquereuil. Así el día del bautizo de la muñeca llegó Arturo cargado con soberbios regalos para la mamá de Lili, los dulces se prodigaron como en un bautizo "de verdad" y hasta, para renovar la fiesta, la vizcondesa dió en su casa, en el castillo de las Millas, un baile de niños, al que convidó, ¿y cómo no?, a la hija de Jorge y de Blanca. Por cierto que de buena gana hubiera dejado de invitar a Jacobo Ermelín, pero tal omisión era imposible y solamente tuvo un cuidado en el lunch, al designar los puestos, de colocar a Ivona al lado de su hijo, y procuró que éste se instituyese constantemente en su caballero.

La partida para Palavas vino a contrariar los planes de la noble dama, la cual bien hubiera deseado seguir a sus amigos, pero habiendo anunciado muchas veces que pasaría todo el verano hasta la vendimia en su castillo, temió mostrarse importuna y desobedecer su juego, y no tuvo más remedio que resignarse.

Ermelín había expuesto a su amigo los nuevos proyectos por él formados. Con motivo de comenzar Jacobo aquel año sus estudios de medicina, el doctor estaba dispuesto a ir a instalarse en París, abandonando definitivamente a Rennes, y esperaba encontrarse allí un día con Jorge, llamado también a la capital, por su ensatecimiento dentro de la carrera. El doctor le decía que no, teniendo ya nada que temer en adelante, puesto que Blanca, absorbida por su hija, había olvidado ya a la otra que había perdido, no era cosa de que el joven magistrado continuara empujado en enterrarse en una Audiencia de provincia.

A las apremiantes solicitudes del amigo de Jorge, uniéronse bien pronto las de sus padres y las de la señora de Kergoven. El marqués escribió a su hijo que habiendo sido puesto al frente del departamento de Justicia, como jefe del personal, un amigo íntimo suyo, era aquélla la ocasión más oportuna para obtener el ascenso de Jorge y su traslado a París, con lo cual el joven magistrado se aproximaría a sus ancianos padres, que no estaban ya para hacer muchos viajes, y como, por otra parte, la señora de Kergoven suplicaba a Blanca que decidiese a su marido

vitaban a solicitar un ascenso, que hubiese sido concedido en el acto, supo sacrificar todas esas ventajas a la felicidad de su esposa y a la suya propia, y no dió ningún paso a fin de obtener un nombramiento para la otra Audiencia, todo por no abandonar tan pronto el Mediodía.

No dejaba de temer, sin embargo, que le obligase a ello un acontecimiento imprevisto; pero afortunadamente, sus padres, cuya muerte le hubiera hecho ir a Rennes con su mujer, se hallaban muy bien de salud, acerca de la cual sus frecuentes cartas le llevaban cada vez mejores noticias, y así no había tampoco, por ese lado, ningún cuidado.

La señora de Chantenay-Fouquereuil había escrito un día a su nuera para que ésta persuadiese a Jorge de que debían hacer el viaje a Bretaña en las próximas vacaciones, y así ella podría ver a su nieta y tenerla algún tiempo a su lado; pero Jorge, sin oponerse en un principio al proyecto, escribió a su madre, cuando llegó la época oportuna, diciéndole, que el viaje no era posible, porque el doctor Jordán opinaba que Ivona, por su corta edad, no estaba aún en condiciones de soportar sin peligro las fatigas consiguientes, y era lo más acertado aplazar la visita a Bretaña para más adelante. Pero pasó aquel año, y al siguiente, por Pascua, tuvo Fouquereuil la habilidad suficiente para decidir a sus padres a ir a pasar quince días en Aix, pudiendo así evitarse, de nuevo, el temido viaje a Rennes.

Ivona, entre tanto, crecía y desarrollábase a las mil maravillas; iba a cumplir tres años, y formados ya por completo los rasgos de su rostro, había adquirido éste una gracia incomparable.

Cada cual le hallaba distinto parecido. La marquesa de Chantenay-Fouquereuil, en su viaje a Aix, opinaba que su nieta tenía todo el aire de su marido; éste sostenía que la niña era el vivo retrato de su padre, y la señora vizcondesa de la Roche-Bardière, la amiga más asidua de la joven madre, pretendía, contra todos, que Ivona se semejaba a su madre de un modo sorprendente.

Jorge tenía, desde hacía ya tiempo, su opinión formada sobre este punto; desde el primer día había echado de ver el aspecto broso parecido que su hija tenía con "la otra", con María. También la señora de Kergoven era de la misma opinión que Jorge; y Blanca, sin atreverse a decir lo que pensaba, con sus ojos de madre, incapaces de engañarla, creía ver en Ivona a la hija que había perdido; a tal punto llegaba la semejanza entre ambas.

Algunas veces Fouquereuil, no podía menos de pensar, con cierto recelo, en aquel porvenir que él ya creía asegurado. Comprendía la importancia del lugar que Ivona ocupaba en la existencia de Blanca y, al entorpecer, con terror, las consecuencias sus

su pérdida habría de escarrear a la infeliz madre, si a la niña le ocurría una desgracia, hacia siempre este voto:

—¡Conservádmola, Dios mío!...

Mas no había por qué alarmarse, ni era probable ningún peligro, porque Ivona gozaba de la salud más perfecta.

Al año siguiente halló Jorge, gracias a Ermelin, una nueva combinación, que le permitió quedarse en el Mediodía. El doctor aconsejó a la señora de Fouqueruui baños de mar y como él mismo tenía también que ir con su hijo a ver a unos amigos, convinieron en ir a pasar el verano a orillas del mar, en una playa del Sur, y eligieron la de Palavas, que es la estación balnearia más coquetona del Mediterráneo, situada a las mismas puertas de Montpellier y unida a esta ciudad por un ferrocarril de muy pocos kilómetros.

El doctor Ermelin había prometido tiempo atrás ir a ver a un amigo de la infancia, profesor al presente en la Facultad de Medicina de Montpellier, y además se proponía hacer un viaje con su hijo Jacobo, que ya contaba dieciséis años y habiendo hecho con brillantez sus estudios del bachillerato, tenía que matricularse a su regreso en las asignaturas del primer curso de Medicina en la Facultad de París.

Ermelin llegó con su mujer y su hijo a fines de julio para pasar, por lo pronto, quince días en Aix, y tanto Blanca como Jorge se consideraron muy dichosos con la compañía de sus excelentes amigos.

El fiscal y su primo salían juntos todas las mañanas a dar algunos paseos por los pintorescos alrededores de la ciudad; y Jacobo, el hijo del doctor, prefería quedarse en casa so pretexto de hacer compañía a su madre y a Blanca de Fouqueruui, pero en realidad, atraído, sobre todo, por la linda Ivona, hacía la que sentía una afición misteriosa.

Aquella criatura de seis años poseía una inteligencia sorprendente, y habiendo comenzado ya su madre a enseñarla a leer, se detestaba el joven bachiller en comprobar sus progresos y juzgaba con la niña como si ambos hubieran sido de la misma edad, o bien le refería un cuento de hadas y se divertía en hacerle repetir a su madre y a Blanca, que quedaba encantada de estas cosas. Otras veces jugaban al escondite a través de las habitaciones del inmenso palacio, y eran de ver los calurosos abrazos y las ruidosas carcajadas cuando el uno hallaba al otro. Con estos juegos, que tanto divertían a todos, crecía la mutua amistad del hijo del doctor y la niña, hasta el punto de que aquel no se encontraba bien sino con ella y ella decía que la persona a quien más amaba era a Jacobo.

Antes de partir para Palavas había que celebrar el bautizo de una soberbia muñeca, que Ermelin había llevado de París para Ivona; lo cual era una gran fiesta para la niña, que había convidado a un refresco a todas sus amiguitas y a los hijos de las amigas de su madre. La vizcondesa de la Roche-Bardiére era de los invitados con su hijo Arturo, del cual no hablaba jamás sin darle su título: "Mi hijo, el vizconde".

Distribuidos ya los papeles, Jorge preguntó a su hijo:

—Tú serás la mamá de la señorita Lili (tal era el nombre dado a la muñeca), pero, ¿quién va a ser el papá? Porque sin papá sería buérfana.

—Buena, pues, el papá — respondió Ivona —, será Jacobo.

Esta elección no sorprendió a nadie.

—¿No es este también su deseo? — dijo la niña, dirigiéndose al hijo de Ermelin.

—Sí — respondió el joven estudiante —, ¿pero, entonces, será tu marido?

Ivona no comprendía la relación que existe entre esos dos términos.

—¿Por qué?... — dijo.

—Porque soy el papá de tu hija.

Pero la señora de la Roche-Bardiére había visto otra cosa que los demás en aquella ingenua manifestación de amistad y de preferencia. Acostumbrada a dar a todo gran importancia, pensó, para sí, que los bautizos de muñecas pueden ser a veces preludeos de ceremonias más serias; y asegurada se acordó de su hijo. ¿Por qué no habla de casarlo más tarde con la hija de Fouqueruui, el cual era al presente fiscal en Aix, y sería más adelante Procurador general y Consejero en París, cuando quisiera? Alíase a una familia de auténtica y antigua nobleza, y de la cual habían salido tantos y tan eminentes magistrados, era, en verdad, un partido muy envidiable para el vizconde de la Roche-Bardiére; sin contar con que los Chantenay-Fouqueruui eran colosalmente ricos.

La presuntuosa viuda se decidió en el acto, y empujando hacia adelante a "su hijo, el vizconde", un muchachote de trece años, que parecía estimular su presencia detrás de un sillón, preguntó a Ivona:

—Y Arturo, ¿qué será?

—¡Ah! Les verdad!... Bueno; usted, Arturo, será el padrino de Lili.

Arturo sonrió estupidamente, diciendo:

—Entonces, yo soy quien se encargará de los niños.

La diferencia entre Arturo de la Roche-Bardiére y Jacobo

ANUNCIOS



Mil pesetas

que presente **capsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Piza**, de Barcelona y que curen mas pronto y radicalmente todas las **enfermedades urinarias**. Cuarenta y cuatro años de exito crecient. Premiadada con medallas de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones cientificas y renombrados practicos diariamente las prescriben. Reconocimiento ventallas sobre todos sus similares. Farmacia del **Dr. Piza**. Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales farmacias de España y América

SARNA

Unico que la cura sin baño **ANTISARNICO MARTI**, el preferido de los señores médicos, sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Venta en todas las farmacias y calle de **PARLAMENTO, 17**. - 3^{as} 25 pesetas trasco

CORREDORES A COMISION PRECISAN

Razón: Calle Gigantes, 2, despacho. De 11 a 12 mañana

AVISOS

Consulta económica para obreros, enfermos venéreo sífilis, purgaciones. De 6 a 9 noche una peseta. Aplicación 606 15 pesetas Rambla Canaletas, 13, principal.

NEURASTENIA IMPOTENCIA
CURA PERFECTA en todas sus formas y edades con el unico y acreditado tratamiento exclusivo del **Dr. Gallego**
15, Conde del Asalto, 15

CONSULTA para OBREROS enfermos de **VENEREO** de **SÍFILIS PURGACIONES** ORINA
S. PABLO, 18.- De 10 a 12 y 6 a 9. 1 pta.

La regla suspendida reaparece enseguida con píldoras "DULAS" DE **PROTOCARBONATO DE HIERRO**. Curan anemia, debilidad. Probar una caja: 4^{as} 50 pesetas. Regalá. Rambla Flores, 14.

La Mutual Agrícola de Proprietarios S. A. para la extracción de Letrinas. Dirigir para avisos, Casca de S. Juan, núm. 30 1.º y por Teléfonos núms. 1578 S. P. y 53 H.

ATENCIÓN ¿Queréis conseguir un piso sin pagar traspaso? ¿Queréis comer económicamente? Visitad el bar Can Peget, calle San Rafael, 2.

Cédulas

ENTREGA RAPIDA Pasaportes Documentos Matrimoniales Asuntos militares
Carmen, 15, 1.º - Teléfono 4340 A.

Queréis vestir bien a medida por 40 pesetas os volverán los trajes y se confeccionan los nuevos y por 25 os vuelven los abrigos. Visitad el sastre de la calle Berga, número 7, tienda. Gracia.

MILES SECRETOS
Venéreo Sífilis - Píet Rambla, Llano Boquería, 6, clínica (entre calles Hospital y San Pablo)
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Tratamientos especiales para forasteros

Chauffeurs
Enseñanza rápida y económica; doy lecciones día y noche. Prácticas mecánicas. Tantarantana, 2.

A París
Señor con garantía aceptaría encargos de confianza. Pagés, calle Carmen, 20 principal.

Fuerte comisión podran ganar personas ambos sexos, desempeñando fácil venta. Artículos Alemanes. - Grases, 6, Pueblo Seco. Presentarse de 7 a 9 tarde.

Viudita joven educada trabaja en casa, casará con cab. amable. Tallers, 30, 1.º Señor BADIA.

EMPLEOS

y colocaciones

Sastre faltan medios oficiales y oficiales **Internacional 32 1.º (Clot)**

SASTRES Se necesita oficial en San Feliu de Llobregat. Carretera, 131.

FALTA aprendiz Joyero. - Calle de los Baños Nuevos, 2, 3.º, 2.º

APRENDIZAS modistas, faltan. - Calle de Aragón, número 199, 4.º, 2.º

SE NECESITAN aprendizs gorristas. - Tapinería, 27, sombrereria.

SASTRE Buenas oficiales, faltan. - Puerta del Angel, 23, 1.º

Chico para recados de 12 a 15 años. Pelayo, 23, 2.º

SE NECESITA aprendiz ganando. - Calle de los Baños Nuevos, 13, tienda.

FALTAN corredores para puertas de acero onduladas. Calle del Este, 19.

RETOCADORES de ampliaciones medio oficial y aprendiz, se necesitan. Rosellón, 208, Bajos.

BARBEROS Colocaciones afuera y barberías en venta. Pujol, San Pablo, 42.

MUJER de cuarenta años para servir fuera, se ofrece. - Calle de San Rafael, 3, posada.

SE NECESITA chico para recados. - San Pablo, número 111, Agencia.

Contable experto dispone de algunas horas se ofrece. Arribau 50, 3.º, 2.º 5

APRENDIZ falta en latonería. Calle de Radas, número 46 (Pueblo Seco).

PLANCHADORA: Falta oficiala. - Aragón, 268, bajos, esquina a la Rambla de Cataluña.

Joven con referencia inmejorables para mozo almacén o cobrador se ofrece. Escribir Diluvio 676.

VIAJANTE - REPRESENTANTE

Rx-viajante y representante con referencias y solente hasta 15.000 ptas. se ofrece para Andalucía a casas serias escribir a T. MEGIAS, San Diego, 19, Granada.

MODISTA: Faltan aprendices. Carrer del Bonsucés, 10, 2.º, 2.º

Meritorios de 14 a 15 años prácticos en mecanografía, se necesitan en importante casa de esta capital. Escribir al número 539, Zurbano, 3, ANUNCIOS.

Guarnicionero

falta medio oficial. Indul presentarse sin conocer artefacto Guza. - Campo Sagrado, 31, bajos. 2

Barberos. - Hay colocaciones y buenas Anteriores del Ronda S. Pablo, 50, bar. - Teléfono 5123

Falta chico para recados ganando 12 pesetas semanales, Conde Asalto, 46, perfumería.

Pantaloneros per mda. se necesitan. - Carrer Borrell, número 65.

VENTAS

Bar botega céntrica por 650 ds. alquilor 2000 0.

Tienda conestables por 500 ds. alquil. r 9 dos puertas.

Tienda de ma carboneria junto Plaza Pad ó por 300 duros.

Todo con buena vivienda

Muchas más sin anunciar

Lean nuestras pizarras

Nadie puede competir con

QUAL, Cera, 51, esquina Ronda

Sucursal: Rbla. Flores, 13

Teléfonos 699 a 3615 A

No se cobra adelantado

Ganga vendo casan en S. Cugat con mucho terreno 12 mil pesetas. Traspaso almacén junto Mercado S. Antonio, 1000 pta. trato directo. - Radas, 11, 1.º, 1.º

Traspaso quiosco de bebidas, parada en los Eucantes. Casa de cambio.

Muerto en Montjuich. Razón: Horren. 45, bajos

Despacho traspaso. Inmejorable condiciones. Calle Launder (junto Puerto). Informes: Rosal, 20, 1.º, de 1 a 4.

Se venden carretones de masticado. - Calle Ferlandina, núm. 1, tienda.

Vendo teno y guarniciones de lujo es ganga. - Calle Barma 8, paetería.

GRAMOFON
Vendo por 100 Ptas., regalo 10 piezas y una caja de agujas. Verlo y oirlo es comprarlo. - Tallers, 16.

SE TRASPASA TIENDA con tres habitaciones, alquiler 11 duros mensuales. Razón: Ronda de San Antonio, 88, portería.

Gramola Americana
Lo mejor que existe, el último invento en New York costó 300 dollars, está casi nueva va a venderse baratísima por ausentarme. Sitios 5 tienda

BICICLETA piñón libre y freno, vendo por 100 pesetas. Calle de San Vicente, 21, 1.º, 1.º

BICICLETA llanta madera, piñón libre y freno, vendo. Ronda de San Antonio, 26, sastrería.

ENTRADA traspaso junto mercado, 60 duros. Clegos de la Boquería, 3, bajos.

ATRACCION, VENDO Parque y Turó, muy barata, por falta de salud, urge. - Calle de los Clegos de la Boquería, 3, bajos

REUMA
y toda clase de dolor se cura radicalmente usando la **Algesina Ferriol** cuyos efectos sorprendentes son aprobados por eminencias médicas. Uso externo. Con un solo frasco basta. Venta en todos los centros de España. Depósito general. Plaza Santa Ana, 2, farmacia.

Cazadores perdiguero venlo barato, a prueba y dos policias. Sadurn, 17, bar.

Se traspasa establecimiento con siete habitaciones. Conde Asalto, 95.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La propiedad literaria

Madrid, 4.

El rey ha firmado esta mañana un real decreto creando una Comisión permanente para asesorar al Gobierno en materia de tratados de propiedad literaria.

La mencionada disposición es de suma trascendencia, por cuanto no solamente recoge una de las principales conclusiones del Congreso Nacional de Comercio Español en Ultramar, sino también porque en la actualidad se están negociando siete tratados, referentes a tal materia; seis con otras tantas Repúblicas americanas, y uno con Portugal.

También ha firmado el rey otro decreto concediendo la encomienda de Isabel la Católica, a don Juan M. Robassa, congresista de Nueva York que, como es sabido, sufrió un lamentable accidente después de una brillante actuación en el referido Congreso.

El problema catalán

EN LA ALTA CÁMARA

Madrid, 4.

En la actualidad del momento político ocupa el primer plano el estrepitoso debate sobre responsabilidades en el Congreso y el incidente Sánchez Toca-Aguilera en el Senado de gravedad sintomática innegable.

No obstante, en la alta Cámara se sigue tratando el problema catalán y acaso fue la de ayer la sesión más interesante de cuantas se ha dedicado al asunto y no porque el Gobierno se decidiera a precisar su pensamiento en el banco azul.

Del ministro albista señor Chapaprieta, no podía esperarse una definición más explícita de la actitud del Gobierno que valiera por un compromiso, como la que dió el marqués de Albuñeras disutiendo con el señor Durán y Ventosa.

Pero el representante del Gobierno procuraba huir de definir su actitud. En cambio, un senador tan poco propicio a las aspiraciones nacionalistas, habló de la imprescindible necesidad de un programa mínimo para tramitarlas.

La pregunta del señor Picavez fue acogida con evidentes muestras de asentimiento.

En tanto el Gobierno acudia a evagios y reservas, el senador acogió la posibilidad de una fórmula de concordia.

Para futuras contingencias entre la actitud del Gobierno y la del Senado, no es dudoso a cual puede dársele más consideración para un emlazamiento en el terreno parlamentario del problema de Cataluña.

Coincidiendo con estas observaciones, dice "El Debate":

"Compartimos la opinión expuesta ayer en el Senado por el señor Durán y Ventosa.

Pilar la significación y el alcance de las palabras regionalismo y separatismo es tarea más propia de un Ateneo científico que de un asamblea deliberante.

Hay que tener presente además que ni es bueno expresar ideas perfectamente definidas, ni en la mayoría de las ocasiones tienen otro valor que el que quiere dárles

quien las explica o el que se empeña en atribuirles cuando las haya.

Por fortuna careció el debate de las estridencias y radicalismos que hubo que lamentar hace días en el Congreso.

Hombres de tendencias políticas tan distanciadas como los señores Sala y Durán y Ventosa, coincidieron en la necesidad de desarrollar una labor de concordia y armonía para resolver en justicia el problema de Cataluña.

Y no digamos nada de la breve intervención del señor Picavez, cuyas palabras llenas de efusión y patriotismo, merecieron la aprobación de todos los sectores de la Cámara.

— Ese y no otro es el camino que ha de llevar a la conclusión del pleito de Cataluña.

No se puede negar que existe en el principado un núcleo separatista que flama más en la violencia que en la razón, pero no es menos cierto que la inmensa mayoría de la opinión catalana anhela oír en Madrid voces de concordia, que hallarán patente eco, sin duda alguna, en el corazón de los que hoy adopten actitudes extremas, al ver la incomprensión y la indiferencia con que tropiezan las más legítimas reivindicaciones regionalistas.

Los procesos militares

CAVALCANTI

El viernes próximo presentará el general Cavalcanti un escrito al Consejo Supremo de Guerra y Marina pidiendo la revocación del auto de procesamiento.

El mismo día ampliará su declaración ante el juez instructor, general Bellod.

La tenencia de armas

Madrid, 4.

La Comisión de Gracia y Justicia del Congreso se reunió ayer tarde para examinar el proyecto aprobado en el Senado sobre la tenencia de armas.

Promovióse una amplia discusión, no llegando a emitir dictamen, quedando encargado el presidente, conde de Santa Engracia, de informar al Gobierno del criterio que parecía dominar en el seno de aquélla.

Estímase en ésta que el proyecto es ineficaz para resolver el problema del terrorismo en Barcelona, que lo que importa es cumplir la ley y no crear nuevos delitos, y que en cuanto al artículo quinto del proyecto se presta a ser un arma electoral.

Pudó nombrado ponente el conde de Santa Engracia, quien, además de enterar al Gobierno del espíritu que reina en la Comisión, requerirá a ésta para que le dé a conocer los antecedentes que ha tenido la presentación del proyecto, finalidad que persigue, y siempre con el propósito de aplicarlo a otras provincias.

El señor Sabarrit se mostró favorable al proyecto, siempre que la prohibición de uso de armas se extienda a cuantos no fueran agentes de la autoridad.

España próspera y adinerada

Madrid, 4.

En el ministerio de Hacienda han facilitado una extensa nota dando cuenta de la buena acogida que ha merecido en la Prensa extranjera el estado satisfactorio de nuestra Hacienda.

Hace relación de un artículo publicado por un periódico financiero de Londres, en el que se dice que España ha logrado reconstruir el estado de su erario.

Añade el periódico que la Marina mercante y la construcción de ferrocarriles han adquirido gran desarrollo, lo que hace que los capitales españoles tengan vida próspera.

La "Gaceta"

Madrid, 4.

La "Gaceta" publica lo siguiente: Relación de las notarias provistas por concurso, en la que figuran las siguientes de Cataluña:

De Manresa, por defunción de don Julián de la Vega y Sánchez de las Pozas, a don Francisco Santamaría Auguer, de Tárrega. De Santa Coloma de Farnés, por traslado de don Salvador Jordá a don Florencio Junyer y Moret, de Casá de la Selva.

Por antigüedad en la carrera, de Massamagrell, a don Vicente Campos y Campos, de Monovar.

Se declara renunciante por abandono del cargo al notario de Agramunt don Víctor Larrondo y Oquendo y vacante la notaría que desempeñaba.

De Estado. — Real decreto creando en este ministerio un Comité permanente consultivo de convenios de propiedad intelectual y constituido en la forma que se indica.

De Instrucción pública. — Real orden declarando monumento arquitectónico artístico la Iglesia vieja sita en la Plaza Mayor de Esplugas de Francolí (Tarragona).

Del Trabajo. — Real orden desestimando el recurso interpuesto por don Nicolás Alsina y Giménez, en nombre y representación de don Manuel María Oñies, vecino de Barcelona, contra el acuerdo concediendo a don José Palá y Ferró la marca número 41.456.

LA IMPORTACION DE COLONIALES

Madrid, 4.

Ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de Importadores de coloniales, interesándole que se cumplan en todos sus extremos los preceptos de la ley de 6 de marzo de 1900, en la que se garantizaban y concretan los derechos del comercio de importación, derogando si fuera preciso las disposiciones de carácter administrativo que a ella se opongan.

Sin respetar esta ley que no ha sido derogada, es imposible dedicar capital alguno a la importación de productos coloniales.

LA CONTESTACION AL MENSAJE

Madrid, 4.

Mañana irá a Palacio la Mesa del Congreso con el Gobierno para entregar al rey la contestación al Mensaje de la Corona.

Las Cámaras

Senado

Madrid, 4.

A las cuatro empieza la sesión, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Marina, Hacienda y Trabajo.

En escaños y tribunas, bastante concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El señor ELOSEGUI dirige un ruego al ministro de la Guerra para que resuelva la situación en que se encuentran los soldados de cuota, algunos de los cuales llevan prestando servicio en Africa más de veinte meses. Se da el caso de que muchos jefes y oficiales de estas cuotas ya hace tiempo que se encuentran en la península.

Pide que se diga concretamente cuál es la situación de estos soldados.

El MINISTRO DE LA GUERRA declara que el Gobierno se viene ocupando de este asunto, dándole toda la importancia que tiene.

Afirma que estos cuotas no tienen derecho a quejarse de su situación dentro del aspecto legal.

El señor ELOSEGUI rectifica confiando en que los primeros soldados que regresen a la península habrán de ser los cuotas que llevan 21 meses en Africa.

Al salón de sesiones llega la noticia de que ha llegado al Senado el general Aguilera.

El CONDE DE RMANNES abandona la presidencia.

En la Cámara se produce un movimiento de expectación.

Rectifica el MINISTRO DE LA GUERRA.

El DUQUE DEL INFANTADO: Cuando la atención de la Cámara está en tensión esperando una gran corrida, habrá de perdonarse que la distraiga un momento para una modesta novillada.

(Grandes protestas.)

Explica su intervención el día de la votación del suplicatorio para procesar al general Berenguer, afirmando que ni en este ni en otro momento ha ostentado la representación de los grandes de España.

Niega que él aplicara ningún calificativo despectivo al pueblo, como le ha atribuido algún periódico.

El MARQUES DE CERVERA declara que los grandes de España no han pretendido constituir una agrupación autónoma dentro de la Cámara.

El señor GONZALEZ LLANAS explica su interpelación sobre las minas de Almadén.

Censura el funcionamiento de los establecimientos del Estado y afirma que a ellas minas no sólo constituyen un negocio para el Estado, sino la mayor riqueza de la minería mundial y que deben merecer toda la atención del Gobierno. Pide la ayuda del Parlamento para solucionar el problema de la explotación de dichas minas, ya que el Gobierno no quiere o no puede administrarse como es debido.

Dice que de todo el plan de reformas confeccionado hace siete años por el Parlamento, para el mejor funcionamiento de las minas de Almadén, no se ha cumplido absolutamente nada.

Declara el señor González Llanas que el Consejo de administración de las minas de Almadén, desde que el señor La Cierva, en 1920, fue ministro de Hacienda, no ha vuelto ningún consejero al interior de las minas.

(Entra en el salón de sesiones el general Aguilera, acompañado de algunos senadores, produciéndose un gran revuelo.)

Termina el señor Llanas su discurso hablando del problema social de Almadén haciendo resaltar su importancia, especialmente en su aspecto higiénico, bastante deficiente hoy, y ruega al ministro de Hacienda que se interese de verdad en este interesante asunto.

El MINISTRO DE HACIENDA se lamenta de que el señor González Llanas traiga este asunto al Parlamento, cuando tan recientes están las elecciones pasadas, en que los señores dicen haber recibido no sé cuántos agravios. Parece, pues, que en el fondo

de esta cuestión haya algo de bandería política.

Defiende la gestión del Consejo de administración de las minas de Almadén.

El señor PULIDO interviene para alusiones.

Hace un minucioso relato de una visita que hizo a las minas de Almadén, donde pudo observar verdaderas faltas desde el punto de vista higiénico.

El señor GONZALEZ LLANAS rectifica, acusando al ministro de desconocer en absoluto el problema de las minas de Almadén, y le ruega que lo estudie con todo detenimiento. Anuncia una proposición incidental para el caso de que no le satisfagan las explicaciones del señor Villanueva.

El señor AMAT interviene para defender la actuación del Consejo de administración de las minas.

En la Cámara quedan unos diez senadores.

El MINISTRO DE HACIENDA también rectifica, afirmando conocer el problema de las minas de Almadén. Ofrece corregir algunas deficiencias apuntadas por el señor González Llanas, y recuerda que durante el tiempo de gobernar los conservadores poco o nada se ha hecho para mejorar las condiciones en que se desenvuelve la explotación de las minas.

Orden del día.

Se aprueba el acta.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas y calidades, y se levanta la sesión a las siete.

Congreso

Madrid, 4.

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Alvarez.

En el banco azul el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

guez Aguilera, Iglesias y Martínez THMM

Los señores CERVANTES, ARDERIUS, RODRIGUEZ AGUILERA, IGLESIAS y MARTINEZ ARENAS formulan ruegos de interés local.

El señor ARROYO se lamenta de la persecución de que es objeto el capitán Regueral, hijo del ex gobernador de Vizcaya, recientemente asesinado, que fué nombrado delegado del Gobierno en la isla de Puerto Ventura.

El señor LA CIERVA pide que no se utilicen las aguas de Lumbresas (Murcia) para abastecer la base naval de Cariagena, pues sobre ser insuficientes para este objeto, se deja desamparada una vasta comarca que las necesita para su riego.

El señor SABORIT pide que se deje al Ayuntamiento la facultad de resolver los recursos contra la Junta municipal de enseñanza y que de real orden se deje en libertad para cursar o no la asignatura de Religión.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA dice que hará todo lo posible para complacerle, pues la real orden ya existe y lo que hará será dar otra secundándola.

El señor SABORIT pide relación de los contratistas que suministran gasolina para los automóviles oficiales, con expresión de las cantidades facilitadas.

Otros diputados formulan ruegos de interés local.

Orden del día.

Continúa el debate de la proposición relativa a las responsabilidades.

Orden del día.

Continúa el debate de la proposición relativa a responsabilidades.

El señor LA CIERVA rectifica nuevamente.

Dice que ha de recoger algunas cosas dichas por el jefe del Gobierno, que aunque parecen personales, en realidad no lo son.

Añade: S. S. quiso presentarme como hombre excitado y lleno de pasión. Puede que lo sea, pero no es extraño que yo me emocioné, aunque puedo asegurar que soy razonable, a pesar de que mi voz sea fuerte. No tengo ninguna otra. Sólo tengo una, y no como S. S. que puede expresarse con varias inflexiones de voz. (Risas.)

Es una candidez suponer que yo no quiero

que se exijan las responsabilidades. ¿Es que yo no he hecho bastante para que se exijan?

Podemos discutir lo que significaban mis reales órdenes, que vosotros no pudisteis discutir y que otros las toman como pretexto para asegurar que yo estorbaba la actuación del juez instructor. Lo interesante es que nos digáis por qué habéis variado de opinión de diciembre a la fecha, y si el señor Alcalá Zamora sigue pensando como antes, o ha variado de opinión.

El señor ALCALA ZAMORA: Lo consta a S. S. que no.

El señor LA CIERVA: Lo sé, pero aunque S. S. no lo dijera me basta conocer a S. S.

Decís que queréis exigir las responsabilidades. ¿Por qué no lo habéis hecho? Llevásteis una bandera a las elecciones. ¿Durante los meses que lleváis de Gobierno, qué habéis hecho? ¿No habéis iniciado la depuración de los militares y las administrativas? ¿Por qué no habéis hecho lo mismo con las políticas? Hay que servir a la opinión en todo lo que sea justo, pero para servir a la galería, no es lícito sacrificar el honor de las personas.

Hay que ver lo qué habéis hecho para fabricar una mayoría parlamentaria. Recibisteis auxilio de los conservadores para tener puestos en el Senado: esto sin contar con los diputados y senadores que habéis obtenido por la benevolencia. Después de esto no tenéis autoridad para exigir responsabilidades.

Vosotros, personalmente, sois muy honorables; pero como políticos sois unos farsantes. Lo que pasa es que no queréis exigir las responsabilidades y ya si quiero que se exijan.

Aquí hablarán otros oradores, pero quiero salir del paso de la comedia, de la habilidad que estáis desarrollando.

El MARQUES DE ALHUCEMAS rectifica también, y declara que no se ha propuesto dar nunca la nota trágica.

Yo me presenté ayer en la forma que lo hice porque considero el estado excepcional de S. S.

No quiero descender al vocabulario que S. S. empleó porque no contesté con un monosílabo a una pregunta que S. S. me hacía. ¿Es que S. S. me considera culpable? Yo no he hablado una sola vez de responsabilidad personal, y para no herir susceptibilidades, me he puesto siempre como ejemplo de futuro responsable. Yo, ayer, cuando S. S. decía que si callaba era un cónsul, no podía contestar a S. S. porque el Gobierno no tiene derecho a acusar a nadie y faltaría a sus deberes si lo hiciera. Yo aquí soy la Corona, y en nombre de la Corona no puedo acusar a nadie.

En mi conciencia no me siento culpable de nada porque no soy criminal ni he realizado ningún acto punible, pero no quiero decir que por acciones u omisiones involuntarias no haya incurrido en responsabilidad, y por ello se me pueda juzgar.

Por eso no podía contestar a S. S. con monosílabos, con pluralidad o con voces. (Bien en la mayoría.)

El país cree que en el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla pudo haber responsabilidades, no sólo exclusivamente militares sino por la actuación de los hombres políticos.

El alma nacional pide que esta se esclarezca, que se depure la acción de los ministros, y esto no puede hacerlo en España más que el Parlamento. Los ministros senadores no podemos el día de mañana acusar a los culpables senadores. Todo esto demuestra el absurdo de que sea el Gobierno el que infiere la acusación.

En diciembre de 1922 teníamos el camino acotado por el expediente Picasso, y hoy ya está expedido.

Concretándonos a este expediente, los hombres de la Concentración opinamos hoy lo mismo que en diciembre, pero al mismo tiempo opinamos que hay que dar satisfacción a la opinión, que cree que hay otras responsabilidades.

Para acusar a los ministros no hay su-
maria. Por eso los diputados, para acusar a un compañero suyo en franca ten-

yo, necesitan hacer una información, y para esto se propone el nombramiento de una Comisión, en la que no ha de influir el peso de la mayoría. De los 21 diputados que la compondrán, 14 serán de las oposiciones, en la forma que vosotros queráis, y sólo siete serán de la mayoría. Creemos que esta es la fórmula mejor, pero si vosotros creéis que hay otra, venga la propuesta y la aceptaremos. El Gobierno lo que quiere es que la depuración de las responsabilidades sea un hecho.

Respecto a plazos y otros detalles, el Gobierno quiere estar completamente apartado, dejando a la pena soberanía de las Cortes toda acción.

¿No agrada esta fórmula? Pues venga otra. Y vamos a las cosas de política mediana.

En la preparación de las elecciones no ha habido colaboraciones pedidas. Reconocimiento de fuerzas en todos los adversarios, eso sí.

El señor LA GIERVA: Eso se ha dicho.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS: Se puede decir lo que se quiera, pero yo sólo respondo de lo que yo digo. Yo, dije que el Gobierno estaba en condiciones de inferioridad, por la especial constitución del Senado, y lo advertí para que no se considerase fracasado al Gobierno si no obtenía mayoría; pero colaboraciones de otra clase no las ha habido, aparte de la apelación a la necesidad de ciertos sacrificios.

Yo no he tenido con el señor Sánchez Guerra otros tratos y la proposición que se está discutiendo la ha conocido al mismo tiempo que los demás.

Yo he solicitado facilidades para gobernar a los conservadores, como éstos las han pedido otras veces a los liberales, en la forma en que siempre se ha hecho en la política española, y espero que seguirá haciéndose; pero nada que no sea confesable. Nosotros nunca hemos fiamado penachos de ninguna clase. Lo que sí hemos hecho es expresar en nuestras propagandas el compromiso de recoger los anhelos de la opinión para que se exijan responsabilidades; y así lo justificamos al rey cuando nos otorgó su confianza. Y estamos dispuestos a hacer honor a este compromiso. (Aplausos de la mayoría.)

El señor LA GIERVA vuelve a rectificar. Insiste en que no hay razón para que el Gobierno haya variado de criterio de diciembre acá. Advertís que el marqués de Alhucemas ha dicho que los senadores no pueden intervenir en la acusación, y le pregunta si tuvo participación en la proposición asesatoria contra el Gabinete Maura, a pesar de ser senador vitalicio.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS: No la tuve. Lo que tuvo fue conocimiento de ella después que la hicieron.

El señor LA GIERVA sigue diciendo que la opinión pública es evidente que pide que se depuren las responsabilidades. Pues esto lo pedimos todos. Pero hoy hablaba S. S. del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla y ya veremos lo que han hecho diversos ministerios y lo forma en que las tropas fueron a Melilla, y veremos lo que hizo aquel Gobierno y lo que hicieron los anteriores y la propuesta de los reformistas. (Risas y ruidores.)

Porque es conveniente que las que están en el balcón viendo el espectáculo se aperceban a bajar también a ser responsables. (Siguen las risas.)

Reconoce que son necesarias ciertas relaciones entre los partidos gubernamentales, pero eso cuando la política se desarrolla normalmente. Son cosas tradicionales que todos hemos aceptado y no se puede censurar; pero cuando se trata por momentos excepcionales, va en otra cosa.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS: No ha habido nada excepcional. Son cosas como las que han ocurrido a S. S. Pregúntese a él mismo.

El señor LA GIERVA: ¡Pero, es que quiere S. S. que entablemos un debate electoral! (Risas y voces: eso es S. S. el que lo desea.)

Insiste en que los conservadores por patriotismo han dado senadores a este Gobierno.

El señor PRIETO dice que va a exponer el criterio de la minoría socialista, que

tieno una posición bien definida en este problema.

La minoría socialista no necesita más elementos de juicio que los que ya posela después de conocido el expediente Picasso; pero si hay otros elementos que deseen mayores esclarecimientos, nosotros no podemos cerrarles el paso. La proposición que se discute no es más que el malde que emplean los liberales para rectificar la ponencia que hicieron en las Cortes anteriores. Para esta rectificación se acogen a las fuerzas que están tras de ellos. La minoría socialista trajo aquí un voto particular que fué desechado y no obstante en el mismo debate resurrió la acusación ministerial por boca del señor Cambó y con el asentimiento del señor Maura.

Nos Uldaba ayer el señor La Cierva de revolucionarios y degracladamente hemos de reconocer que esto no es cierto. Pues sabemos que no hay en España suficiente capacidad revolucionaria para acabar con instituciones que son las culpables de todo. (Ruidores.)

Nosotros en nuestro propósito de sostener la acusación ante el Senado, vamos en la compañía de hombres tan gubernamentales como los señores Cambó y Maura.

No comprendemos la posición en que se coloca el señor La Cierva con las conminaciones con que se ha entretenido aquí esta tarde. Hombre de la significación del señor La Cierva, con su vehemencia, que en las Cortes anteriores tan duramente atacó al Supremo, cómo se niega a que las responsabilidades se exijan por el único instrumento que para ello disponen las instituciones? Si el señor La Cierva rehusa para ello a las dos Cámaras, ¿quién va a exigir las responsabilidades, que S. S. dice que hay que exigir?

Esta minoría declara que hay bastantes esclarecimientos, pero si se quieren mayores no tiene inconveniente en ir a esa Comisión. Nosotros pedimos que la propuesta siga los trámites reglamentarios.

En narraciones que merecen la aprobación de la Cámara dice que hay que ir a la depuración de las responsabilidades por iniciativa parlamentaria. Estando en curso las responsabilidades militares, es inadmisibie entrar el paso a las demás responsabilidades demandadas por la opinión.

Alude a la intervención que hizo ayer el señor Muga al señor La Cierva y la defensa, de adulación que hizo éste del ejército; pero, en cambio, se quiere que vayan a presidir unos cuantos, para que sirvan de trinchera para la impunidad de los otros. (El señor La Cierva interrumpe.)

Recomienda que no estaba conforme con la propuesta del señor Alcalá Zamora y dice que nadie dijo entonces que no había bastantes elementos de juicio en el expediente Picasso. Esto sólo lo dijo el señor Alvarez Aranz, representante del señor La Cierva. Por esto ahora no se pueda admitir que se diga que no basta con las pruebas que aporta este expediente.

Nosotros — dice — no fiamos mucho en la justicia del Senado, pero no hay más que elegir entre este tribunal del Senado y el tribunal de la opinión; y como reconocemos la incapacidad revolucionaria del país, tenemos que conformarnos con el Senado, para que no se ensene la denuncia de las responsabilidades. Nosotros, al negarnos a esto, vividos a la revolución. ¿Qué clase de monarquismo es el vuestro?

Nosotros estamos dispuestos a ir a la Comisión, pero no estamos dispuestos a bajar por plazas Altarion y en cuanto notamos el menor síntoma de habilidad, en negar a los demás el derecho a adquirir mayores esclarecimientos, que estamos seguros que no hemos de encontrar, como la mayoría está abieca, nos retiraremos, porque no queremos servir de compañeros para ninguna causa que surta a la opinión la satisfacción de sus anhelos. (Bien en las tribunas.)

El señor COMPANYS habla en nombre de la minoría socialista parlamentaria.

Está conforme con las manifestaciones del señor Prieto y dice que el señor Maura aseguró que había en el expediente Picasso motivos para acusar.

Varios mauristas: No dijo eso. (Compañeros.)

El señor SABORIT: Que venga el señor Maura aquí y lo diga.

El señor COMPANYS: Lo dijo y está en el "Diario de Sesiones". Además es intolerable que en este debate no se halle ocupando su escaño el señor Maura.

También dijo el señor Cambó que había motivos para acusar.

Expone el temor de que se quiera ir a la solución de impunidad.

Cree que el Gobierno ha cambiado de criterio desde diciembre a la fecha, pues en las Cortes anteriores los liberales presentaron una proposición en la que se reconocía que había responsables.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS: La proposición no llegó a firmarse.

El señor COMPANYS alude a la ponencia del señor Alcalá Zamora, en la que se consideraba responsables a algunos señores. Recordando que el señor Alvarez, hablando de esa ponencia, afirmó que tenía más eficacia que cualquier acusación.

Dice que el país tiene recelos de que ahora se va a guisar una cuestión de competencia, porque sabe que en la concentración hay elementos muy significados que amparan al general Berenguer.

Cree que, como el señor La Cierva ha propuesto, debe haber una ponencia del Gobierno y dice a éste que debe presentar una proposición acusatoria contra determinadas personas y por determinados hechos.

Además, debe hacerse una investigación parlamentaria.

No obstante, manifiesta que asistirá a la Comisión que se nombre, pero con completa confianza.

Afirma que desastres como el de Melilla no se liquidan más que con la revolución, y cuando esto no ocurre, es que el pueblo es tan canalla que se hace digno de todo. (Grandes protestas.)

EL PRESIDENTE: Estoy seguro de que S. S. no se ha documentado de lo que ha dicho, pues ha ofendido al país, y ofendiendo al país se ofende a sí mismo.

El señor COMPANYS: Yo sé lo que me digo y S. S. abusó de su elocuencia y de su autoridad para cohibirme.

EL PRESIDENTE: No he dicho que S. S. no sabe lo que se dice, sino que no se ha dado cuenta de lo que ha dicho.

El señor COMPANYS sigue hablando sin hacer caso de las invitaciones de la presidencia para que se exprese en términos que no molesten a la Cámara y el presidente le llama al orden por primera vez.

El señor COMPANYS sigue diciendo que si el país cumpliera con su deber, entraría aquí y barrería a todos y luego al rey. Gran escándalo.

EL PRESIDENTE: S. S. no puede emparrarse en la impunidad parlamentaria para cometer un delito. Estas palabras las retirará S. S. y no seguirá profiriendo palabras que no puede profert.

El señor COMPANYS: Yo digo lo que debo decir, respondiendo a mi conciencia. (Nuevo escándalo.)

EL PRESIDENTE: Llamo a S. S. al orden por segunda vez y si me obliga a hacerlo por tercera vez pediré a la Cámara la debida sanción para S. S.

(En los socialistas hay voces de: calma, calma, señor presidente; que no es para tanto.)

El señor COMPANYS termina su discurso entre el jaleo de la Cámara que impide oírle bien. Entre otras cosas, dice que es una farsa que luzguen las responsabilidades los mismos que están incurso en ellas.

El señor PRIETO dice que como no se ha contestado a su discurso, manifiesta que la minoría socialista no formará parte de la Comisión, si no se compromete a ser dictamen en este período de sesiones.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS manifiesta que esto toca a la Cámara decidirlo.

El señor ALVAREZ VALDES manifiesta que ya dijo en su primer discurso en apoyo de la proposición que había el propósito de hacer una obra seria como demanda la opinión. Arega que es la Comisión la que debe determinar el plazo que necesita para dictaminar. Si estima que puede hacerlo en seguida, mejor. Si cree que ha de estudiar el asunto con mayor detenimiento, no hay para qué impedir que se documente, para un acto de justicia. Si hay buena voluntad

en la Comisión se puede dictaminar en un plazo breve. No hay, pues, plazo determinado, ni propósitos dilatorios, y por lo tanto, no hay motivo para que la minoría socialista prive a la Comisión de su concurso.

El señor PRIETO rectifica y dice que el texto de la proposición es claro; pero el señor Alvarez Valdés, al apoyarla, dijo que este plazo empezará a contarse después que la Comisión se haya documentado, y por consiguiente, de hecho el plazo es indeterminado. (Grandes rumores.)

El señor ALVAREZ VALDES manifiesta que no hace hincapié en este extremo y aclarará lo que la Cámara acuerde.

El señor PRIETO: En este caso, si se fija un plazo que no exceda del tiempo que dure este periodo de sesiones, la minoría socialista irá a la Comisión.

El señor LA CIERVA recoge algunas alusiones que le han hecho, los señores Prieto y Companys y dice que él no ha adulado nunca al ejército para fines políticos y que siempre ha cumplido con su deber. No ha obrado bien el señor Companys al censurarme hoy — dice — por cuanto, dada la significación de S. S., se ve que lo que hoy ha expresado es el eco de las palabras de ayer del jefe del Gobierno, cuando me decía que me salían del alma medidas de rigor. (Rumores.)

El señor PRIETO le dice al señor La Cierva que debe mirar serenamente la cuestión. Yo — agrega — veo en esto algo más que S. S., pues veo en ello incluso la vida de España. Todo lo que tiene raigambre en la opinión pide las responsabilidades y S. S. y todos los que están en la situación de S. S. están en el deber, por monarquismo y por patriotismo, de pedir que venga enseguida la acusación ministerial. En vez de esto, su señoría hace lo contrario y lleva dos días obstaculizando el procedimiento. Vea, si mira serenamente, que en ello va el porvenir de España.

El señor LA CIERVA: Bien está. Pero es que por campañas de Bien y Mitines, en círculos políticos y literarios, creó la opinión ciertamente en estas responsabilidades. ¿Por qué supone S. S. que yo estoy obstaculizando cuando no ceso de decir que abuelo que se nos juzgue y se nos juzgue pronto?

Creo que, en efecto, si con la justicia debida se impone a todos los culpables la debida sanción se habrá salvado a España; pero no si por pasión política se procede a difamar a los hombres.

El señor PRIETO: Nosotros creemos que la pasión política también tiene su papel en la vida de los pueblos. Por esto nosotros queremos aprovechar este momento de serenidad para dejar a los tribunales que hagan su obra.

El señor LA CIERVA: ¿Pero es que S. S. quiero que no nos defendamos y que nos dejemos condenar sin pruebas?

El señor PRIETO: Nadie pretende eso. Creemos que la defensa ha de ser amplísima.

El señor LA CIERVA: Pues vamos a discutir serenamente y a depurar las responsabilidades de todos. Estoy seguro de que éste será el propósito del señor Prieto y de los que piensan imparcialmente.

El VIZCONDE DE EZA interviene para decir que él no elude ninguna responsabilidad y que hasta ahora no ha hablado porque le parecía que sólo se hacía al señor La Cierva blanco de las iras; pero desde el momento en que se ha hablado de dar el pecho y de otras cosas por el estilo, se cree obligado a intervenir.

Recuerda que ya se adelantó a los deseos de la opinión y dió al Parlamento cuenta de sus actos en las Cortes anteriores, como ministro que era cuando se rindió Monte Arruit, porque sabe que a él le toca responder del estado en que las tropas salieron de la Península y de otros sucesos de la catástrofe.

Agrega que este es el fondo de la responsabilidad que ha de aclararse y como hombre que hace un culto del honor se entrega por completo a esta Comisión que ha de juzgar para formular la acusación ministerial, a la que explicará lo que hizo siempre inspirado en el deseo de servir a la patria y si la fortuna no llegó quizás a acompañarle en algunas ocasiones, la voluntad fué siempre grande.

Dice que gustoso se someterá a la pena que la patria crea que haya podido merecer.

Termina con un párrafo muy sentido, que aplaude toda la Cámara, en el que dice que no tiene otro patrimonio que dejar a sus hijos que el de su honor y que el para ejemplaridad de futuros gobernantes sirve su castigo. "benidita sea mi cabeza que habrá sufrido el peso de la ley".

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Parlamentarias

Madrid, 4.

El gubernamentalismo de los socialistas y la generosa emoción que ha puesto en su discurso el vizconde de Eza han sido factores en pro de la proposición para que se constituya la Comisión de los 21. El señor Prieto y el vizconde de Eza han conseguido lo que no consiguió el señor García Prieto: Vencer la obstrucción que había iniciado el señor La Cierva.

La proposición tiene su camino libre, aunque el señor La Cierva intentara presentar nuevos obstáculos.

Naturalmente que el Gobierno, a cambio de facilidades para aprobar la proposición ha de comprometerse a que el dictamen que ha de servir de base a las acusaciones sea obra de pocas semanas.

Si el Gobierno buscaba en la proposición una dilatoria, le han salido fallidos sus cálculos. Y lo mismo se puede decir del señor La Cierva.

Los debates parlamentarios siempre pueden traer sorpresas y cambios; pero la realidad de hoy es esa: que las responsabilidades han adelantado mucho.

Esto ha sido debido a la actitud de los socialistas y a la del vizconde de Eza sometiendo a ser juzgado; pero, aunque parece paradójico, también ha contribuido a ello la carta del general Aguilera al señor Sánchez de Toca.

Nadie aprueba la carta, pero ante la idea de que el general Aguilera pueda dejar la presidencia del Supremo se ha producido una reacción tan aguda "pro responsabilidades" que acaso, como sintoma de la situación por que atraviesa la política española, no pueda ofrecerse otro.

El señor Sánchez de Toca tuvo ayer en la Alta Cámara una prueba de adhesión en todo el Senado. No se ha desvanecido, pero la actitud de los periódicos partidarios de las responsabilidades y las manifestaciones de opinión harto perceptibles han iniciado como un cuarto de conversión en la Alta Cámara. Ya no se siente tan agravado el fuero parlamentario como ayer. Se habla hoy demasiado de un incidente personal para que el señor Sánchez de Toca no se sienta dolorido.

Por momentos se acentúa la depresión de los elementos conservadores. Las acusaciones contra los hombres más importantes, sus divisiones y las derivaciones extrañas a los acontecimientos que han comprendido al señor Sánchez de Toca, tan alejado de todas las acusaciones, ponen al partido conservador en situación difícilísima.

El señor La Cierva al defenderse de posibles acusaciones ha intentado reaccionar en sus correligionarios y afines, pero evidentemente no lo ha conseguido, hasta el punto de creer muchos que más que otra cosa les compromete con sus violencias.

El Gobierno, seguro de no incurrir en injusticias, no dirige los acontecimientos, va dirigido por los acontecimientos. Acaso, inconscientemente, la concentración liberal va viviendo en un movimiento de opinión que el tiempo dirá si es un artificio o realmente es reflejo de un estado de conocimiento.

POLIZONTE ASCENDIDO

Madrid, 4.

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que había firmado el ascenso del agente Lulú Martín, que detuvo en Zaragoza a uno de los asesinos de su compañero de servicio.

Con el ascenso gana el agente Martín 500 pesetas.

El ministro se propone premiar de esta y otras formas análogas, todo buen servicio que presten los agentes de autoridad.

La cuestión Aguilera-Sánchez de Toca

DIVERSIDAD DE CRITERIOS

Madrid, 4.

El anuncio de que el general Aguilera hablaría esta tarde en el Senado, llevó una gran concurrencia a la alta Cámara.

Los comentaristas no hay que decir que aran todos alrededor del incidente Aguilera-Sánchez de Toca.

Al llegar el conde de Romanones dijo a los periodistas que tenía noticia de que el señor Aguilera concurriría al Senado, pero que seguramente no hablaría hasta la sesión de mañana.

El presidente del Senado agregó que se mostraba apenado por lo sucedido.

El general Aguilera — dijo — debió dirigirse a mí si tenía que formular alguna reclamación y estoy seguro de que todo se hubiera aclarado satisfactoriamente. Yo tengo una buena amistad con el presidente del Consejo Supremo y me duele que haya dado el paso que ha dado, sin dirigirse a mí antes que a ningún senador.

Una vez leída la carta no tenía otra cosa que hacer que lo que he hecho, sin volver a ocuparme del asunto hasta que el Tribunal Supremo decida.

Empezó la sesión sin la presencia del general Aguilera, pero al poco llegó éste, produciéndose un movimiento de expectación.

El presidente del Consejo Supremo se mostraba tranquilo y satisfecho, pasó al despacho del conde de Romanones.

Este abandonó la presidencia y ambos señores celebraron una conferencia.

El señor Sánchez de Toca, que es uno de los senadores más puntuales y más asiduos, no ha aparecido esta tarde por la alta Cámara.

La opinión que ayer era unánimemente poco propicia al general Aguilera, no se mostraba esta tarde en el mismo sentido al juzgar lo hecho por el presidente del Consejo Supremo.

No es que nadie lo apruebe, pero sí hay algunos que consideran que el incidente es de orden puramente personal y que el señor Sánchez de Toca no debió pedir la protección de la Cámara, como han hecho otros senadores que parece que han recibido cartas del señor Aguilera análogas a la que ha dirigido al señor Sánchez de Toca.

La Prensa de esta mañana aparece dividida, unos considerando la actitud del general Aguilera sólo como de orden personal, que se trata de aprovechar por los llamados impunitas, para hacer saltar del Supremo al señor Aguilera y asegurando los otros que se trata de un atentado a la inviolabilidad parlamentaria.

Persona que se supone enterada, decía que el presidente del Consejo Supremo había anunciado al conde de Romanones su propósito de explicar en el Senado los motivos que le animaron al escribir la carta y añadía que el general Aguilera mantendrá sus acusaciones en el salón de sesiones.

Por el domicilio del general Aguilera han desfilado muchos militares, dejando tarjeta.

Entre las adhesiones recibidas figura una del Ateneo de Madrid.

NUOVA FASE

A lo que parece, el incidente Aguilera-Sánchez de Toca ha entrado en una nueva fase, como se desprende de estas noticias:

Al salir del despacho del presidente del Senado, el general Aguilera ha dicho que pedía perdón a todos los senadores, menos a uno. Nunca estuvo en su propósito ofender a la Cámara. Mañana hablará y lo hará claro.

El presidente del Tribunal Supremo ha dicho esta tarde que no había recibido ni la carta del general Aguilera ni comunicación ninguna del Senado.

El marqués de Añuncemas acaba de decir que no se había suspendido la firma del decreto relevando de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Aguilera, por la sencilla razón de que el Gobierno no había tratado de este asunto.

FIRMEZA DEL GENERAL

De la explícita declaración del fiscal del Supremo, señor Lladó, de que no se le había comunicado oficialmente la carta del general Aguilera, se deduce lógicamente que el Gobierno, no sólo se resiste a que sea destituido el general Aguilera, sino que se trata de evitar intervengan los tribunales para evitar complicaciones de dimisiones colectivas que se anunciaban para el caso de que el general Aguilera abandonara la presidencia del Supremo.

Es posible que la anunciada intervención del general Aguilera para mañana en el Senado, aclare algunos extremos de interpretación de la carta, pero dada la rudeza del léxico característico del general Aguilera, no sería extraño que motivara nuevos incidentes en la alta Cámara, ya que en la tarde hoy en los pasillos se ha factado de que mantiene íntegro el texto de la misiva.

MILITARES REUNIDOS

El capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, celebró esta tarde una entrevista con el presidente de la alta Cámara.

A las seis y media de la tarde se reunieron en Capitanía general los generales con mando y los coroneles de la guarnición.

Según referencias, los reunidos han declarado que, manteniéndose fieles a la disciplina, no intervendrán en ningún acto político, careciendo de fundamento el rumor circulado sobre determinadas actitudes que se les atribuyen.

FRASES DE AGUILERA

Se sabe que esta mañana, tan pronto llegó el general Aguilera a su despacho del Consejo Supremo, llamó por teléfono al conde de Romanones pidiéndole le reservara la palabra para la sesión de mañana, en que quiere explicar el alcance de una carta "por mí dirigida a un senador que no me merece ninguna clase de respeto".

Dijo también, que le agradecería lo dijera a la Prensa para que los periódicos de esta noche anuncien mi intervención de mañana en la alta Cámara.

Anunció que esta tarde probablemente asistiría un rato a la sesión.

EXPLICACIONES DEL CONDE

Refiriéndose al rumor recogido en algún periódico que pone en boca del conde de Romanones conceptos relacionados con la pena que pueda corresponder al general Aguilera, el presidente del Senado desmintió rotundamente esta noticia, diciendo que él no es quien para apresar o determinar el delito, si es que existe, y que él solamente actuó como presidente del Senado por ser su deber velar por la inviolabilidad del cargo de senador.

MANIFESTACIONES DE BURGOS MAZO

Los periodistas tuvieron ocasión de hablar esta tarde con el ex ministro señor Burgos Mazo sobre la carta de Aguilera.

Cree el señor Burgos que el presidente del Consejo Supremo ha sufrido una equivocación.

—Si yo hubiera podido aconsejarle a tiempo — añadió — seguramente no habría escrito esta carta, pero es vergonzoso lo que ha ocurrido después.

Los impunitistas han caído sobre el general Aguilera como una bandada de buitres. Lo que menos les importa a ellos es la inviolabilidad parlamentaria.

No creo que se trate de un ataque a la inviolabilidad parlamentaria. Corrió el general el primer papel a mano y redactó energicamente, como dirigiéndose al hombre y no al parlamentario.

Añadió que con Aguilera o sin Aguilera la Justicia seguirá su camino.

Cree que ha sufrido una equivocación, repito.

Algunos creen que el Senado se añadirá a la campaña, reproducida ahora por los impunitistas. ¡Cál! Aquí estamos unos cuantos dispuestos a que no prospere la maniobra.

Yo por mi parte, les aseguro a ustedes que estoy apercibido para cualquiera habilidad. No paso por ello.

El país protesta de maniobras y habilidades; no quiere más que justicia.

Por cierto que mi situación en el partido conservador es muy parecida a la del general Aguilera en el Consejo Supremo. No estoy dispuesto a marcharme hasta que me echen. Cuando esto ocurra me iré y conste que ni siquiera volveré la vista atrás para ver la fachada.

Y a propósito del partido conservador, ¿qué opina el señor Sánchez Guerra?

Su actitud es muy rara; sus razones tendrá para adoptarla.

Si yo hubiese sido presidente del Senado — continuó diciendo el señor Burgos Mazo — habría evitado por todos los medios la lectura de la carta. Hubiera ido a ver al general Aguilera, no cejando hasta convencerle. Así hubiéramos evitado este espectáculo.

A última hora de la tarde el señor Burgos Mazo conferenció en el despacho del conde de Romanones durante más de una hora.

Al abandonar el despacho los periodistas le preguntaron sobre el objeto de la entrevista y contestó:

—Hemos hablado del tema del día.

—¿Intervendrá usted mañana en el debate? — le preguntaron.

—No creo — contestó —; a menos, claro está, que el general Aguilera u otro senador me aludan.

MUÑOZ COBOS

Esta tarde ha estado en la alta Cámara el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos.

Conferenció con el conde de Romanones y con el presidente del Consejo.

FELICITACIONES

Por el domicilio del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, desfilaron durante el día de hoy muchos elementos del ejército, con objeto de felicitarle por su acto de ayer. El número de tarjetas recogidas en dicha casa es en número considerable.

Acudieron muchos jefes, oficiales y público en general.

Según se dice, parece que el primero en felicitarle ha sido un general condecorado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, recientemente.

Hoy ha recibido el general Aguilera cartas muy expresivas de Valencia, Barcelona, Zaragoza y Burgos.

Algunas de ellas, muy importantes, han sido traídas a mano.

Es aventurado anticipar los términos en que se desenvolverá la intervención del general Aguilera en la sesión de mañana en el Senado, sin embargo, se ha dicho esta tarde que el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se proponía en su discurso de mañana hacer presente sus excusas al Senado y ofrecerle el testimonio de su mayor respeto, negando que en ningún momento hubiera tratado de menoscabarle, pero manteniendo al mismo tiempo, en toda su integridad, la carta dirigida al señor Sánchez de Toca.

EL ATENEO

Se ha dicho esta tarde que gran número de socios del Ateneo han decidido redactar una proposición pidiendo sea nombrado el general Aguilera presidente de honor de dicho centro.

ADHESION

Esta noche se ha celebrado un acto de simpatía al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera.

Desde las ocho y media de la noche hasta cerca de las doce, han desfilado por la casa del general numerosas personas de todas clases sociales.

Los elementos civiles dejaban tarjeta y los militares, que pasaban de 500, subieron a la casa del presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El número de tarjetas recogidas asciende a más de tres mil.

Los militares fueron recibidos por el general Aguilera y le hicieron saber que habían visto con simpatía el acto y orí realizado y que, en modo alguno, consentirían que ningún elemento extraño se interponga a las resoluciones de la justicia.

Varios periodistas subieron al domicilio del general Aguilera, siendo recibidos por una persona muy afecta al presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, la cual se expresó en estos términos:

—El general se encuentra muy emocionado ante las pruebas de simpatía que está recibiendo de todas las clases sociales.

Respondiendo a estas muestras de afecto él sabrá cumplir con su deber.

Mañana, en el Senado, pronunciará un discurso muy breve, en el que pedirá perdón a la Cámara, porque no estaba en su ánimo molestar a ningún senador, y dirigió la carta al hambre, no al senador.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo la persona que los había recibido que el general mantenía la carta, y que está dispuesto a seguir haciendo justicia en el Supremo de Guerra y Marina, porque así cree servir a su patria.

De Marruecos

PARTE OFICIAL

Madrid, 4.

El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, comunica a este ministerio lo siguiente:

"Sin novedad en todo el territorio del protectorado."

SUELTOS INJURIOSOS

Madrid, 4.

Dos sueltos publicados por un periódico de la mañana el domingo y el martes parece que han sido considerados por el fiscal como injuriosos para el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

REZAGADOS

Madrid, 4.

Hasta las cuatro de la tarde no ha podido hoy abrirse la sesión en el Congreso porque, no obstante haber muchos diputados apuntados en la lista para formular ruegos y preguntas, ninguno había aparecido por la Cámara.

Hubo necesidad de pensar en algún voluntario que de momento quisiera formular algún ruego, y aun así no se pudo ser puntual para comenzar la sesión.

CONFLICTO QUE DECLINA

Madrid, 4.

La huelga que sostiene el personal de la Compañía de autobuses continúa en el mismo estado.

El número de coches en circulación aumenta, y a juzgar por una nota que envía la Sociedad General de Autobuses al Gobierno civil, se deduce que el conflicto se terminará muy pronto.

VERANEO EN LA SIERRA

Madrid, 4.

Algún periódico de la mañana trata hoy de la salud del príncipe de Asturias, que se encuentra en estado delicado, pero se habla de una gravedad que está lejos de ser una realidad.

Los médicos han aconsejado pase el verano en la Sierra para reponerse.

En vista de ello se han acondicionado, según noticias, habitaciones en el Escorial para que el príncipe pase allí la canícula.

REDUCCION DE PLANTILLAS

Madrid, 4.

Hoy se ha reunido la Comisión del presupuesto de Gracia y Justicia designando a los diputados que han de formar parte, en unión de los senadores que designó la alta Cámara, de la Comisión que estudiará la reducción de la plantilla de todos los departamentos ministeriales.

EXTRANJERO

De la Agencia tiaras y de nuestros corresponsales especiales

Las deudas alemanas

París, 4.

En el informe redactado por el señor Eymond acerca del presupuesto de gastos reembolsables sobre Alemania, se hace constar que la Comisión de reparaciones aprontó a Francia hasta el 31 de diciembre de 1922 la cantidad de 1.779.745.000 marcos, pero los sacrificios hechos por el Estado francés en concepto de pagos por incumplimiento de las entregas de carbón y de gastos del ejército de ocupación ascienden a la suma de 1.845.196.000 marcos, y por lo tanto, Francia, no solamente no ha recibido nada en concepto de reparaciones, sino que por el contrario resulta tener un saldo a su favor de 63.451.000 marcos.

La terminación de las obras en las regiones devastadas exige en primero de enero de 1923 un gasto de cuarenta y cuatro mil millones.

Los gastos previstos en el presupuesto especial para el año 1923 se han evaluado en 13.500 millones, de los cuales se pedirán al empréstito 10.000.

Entre estos gastos figuran los del ejército de ocupación por un total de marcos 845.500.000 las pensiones por liquidación con 524 millones y las pensiones ya liquidadas con 3.000 millones.

A fines del año 1923 habrá destinado ya, por tanto, Francia a la reparación de los daños sufridos por la guerra, sustituyendo en su acción a Alemania, a pesar de los compromisos contraídos por ésta, la suma de 97.700 millones ya gastados, más 13.515 previstos para 1923, o sea un total de 111.215 millones.

EL CODIGO PENAL ALEMAN

Berlín, 4.

El Reichstag ha adoptado la moción que le presentó un determinado centro, en la que se le invitaba a apresurar la reforma del Código penal.

EPIDEMIA

Constantinopla, 4.

Se han presentado dos casos de tífus exantemático, habiendo fallecido una de las personas atacadas. De otros cuatro ataques de viruela han fallecido dos.

EL QUESTIONARIO BRITANICO

París, 4.

Según "Le Petit Parisien", parece que el Gobierno francés, así como estimando que de momento es preferible proceder oralmente ha hecho preparar desde ahora su contestación por escrito al cuestionario británico.

"Le Matin" dice que el presidente, M. Poincaré, ha redactado un memorandum detallado en contestación a dicho cuestionario.

REFRIEGA

Whitehaven, 4.

Entre la policía y mineros huelguistas se produjo una colisión, resultando numerosos heridos.

LA QUESTION MONETARIA EN ALEMANIA

Berlín, 4.

Un decreto publicado por el presidente del Reich, señor Ebert, prohíbe las operaciones a plazos sobre formas de pago o créditos en moneda extranjera, sobre metales preciosos y efectos alemanes y extranjeros contra el pago en marcos o valores consignados en marcos.

Manifestaciones de Mussolini

Roma, 4.

Durante el Consejo de ministros celebrado ayer, el presidente Mussolini se ocupó de las cuestiones exteriores, aludiendo a la inminente firma del tratado de paz greco-turca en Lausana. Luego refirió las humanitarias, aunque infructuosas, tentativas del papa encamina a solucionar la cuestión del Ruhr, y la afirmación de éste de la inutilidad para Alemania de continuar en su actitud de resistencia pasiva.

Mussolini terminó haciendo votos para que cuanto antes se llegara a un acuerdo sobre esta última cuestión, siendo aprobadas sus manifestaciones por el Gabinete en pleno.

LOS SALARIOS

Londres, 4.

A consecuencia de haber sido disminuidos los salarios, tratan de declararse en huelga los dockers, en número de unos seis mil.

Londres, 4.

Se calculan en catorce mil los dockers que se han declarado en huelga.

DIMISION ACEPTADA

Roma, 4.

El partido popular ha aceptado la dimisión del cargo de diputado, presentada por el director de "Il Corriere d'Italia", señor Gentili.

LOS DERECHOS DE FRANCIA

Ginebra, 4.

Durante la disolución, por la Sociedad de Naciones, de las proposiciones británicas relativas a la cuestión del territorio del Sarre, el delegado francés señor Hannotaux afirmó los derechos reconocidos de Francia sobre las minas del Sarre y la explotación de las mismas. Recordó luego que la huelga que estaba sosteniéndose tuvo término gracias a las medidas de previsión adoptadas por la Comisión de Gobierno.

El señor Hannotaux hizo constar que la ordenanza publicada por dicha Comisión con fecha 3 del próximo pasado marzo, se limitaba solamente a aplicar la ley alemana para las circunstancias graves del momento. Añade que la Comisión hizo un uso moderado de ella, sin recurrir a concesiones de ninguna clase. Puso luego de manifiesto que la Comisión de Gobierno del Sarre, al aplicar esta ordenanza, logró prevenir a los obreros contra los procedimientos de intimidación, garantizando sus deseos de trabajar libremente.

—No se trata — añadió el señor Hannotaux — de prohibir el derecho a la huelga, sino de asegurar el respeto de todos a la libertad individual.

Terminó protestando de las calumnias que se ha tratado de presentar a la Comisión de Gobierno y de clara tiránica opresión que no exista. Reconoció al mismo tiempo la equidad y moderación de lord Geell y añadió que tiene vivos deseos de que termine esta polémica dejando al Consejo de la Sociedad de Naciones el cuidado de examinar los reclamos acontecimientos que se han producido en el Sarre.

LAWN-TENNIS

Wimbledon, 4.

Doble de caballeros, tercer partido. El conde de G. mar y el señor Flaqueur vencen a los señores Dúdiy por 7/5, 6/2 y 6/4.

Los puntos de vista británicos

París, 4.

La exposición hecha por el embajador de Francia en Londres, marqués de Saint Aulaire, al ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, versó principalmente sobre cuestiones de orden general.

No constituyó propiamente una respuesta al memorandum, ni en lo referida entrevista fué entregado documento de ninguna clase.

Parece que el procedimiento seguido actualmente consiste en concretar progresivamente el punto de vista francés para constituir de este modo una respuesta íntegra al documento británico, permitiendo, finalmente, la fusión de los puntos de vista inglés y franco-belga.

Si bien Inglaterra, cuando los respectivos puntos de vista se hallen suficientemente aclarados, desea una respuesta escrita al memorandum, no pide hasta ahora explícitamente esa respuesta, ni hace de ello una cuestión "sine qua non", para los efectos de la continuación de las negociaciones.

El Gobierno inglés descarta principalmente que estas conversaciones se lleven a cabo con actividad, con el fin de adelantar todo lo posible el restablecimiento de la cooperación franco-inglesa, así como dar a la opinión pública de la Gran Bretaña las explicaciones que pide, acerca de este asunto.

Se asegura que el embajador no ha entregado a lord Curzon una nota propiamente dicha, sino únicamente, y aunque por escrito, algunas explicaciones personales.

ACUSACIONES

Budapest, 4.

El fiscal general ha acusado a 17 personas recientemente detenidas por tentativa de asesinato del presidente del Consejo de ministros, conde Bethlen. Han sido también acusadas, varias personalidades.

Parece que los complicados en este asunto habían intentado también atentar contra la vida del rey de Rumania.

La cuestión de Tánger

UNA REUNION

Londres, 4.

Ayer por la mañana celebraron otra reunión los peritos españoles británicos y franceses que entienden en la cuestión de Tánger.

La ocupación del Ruhr

LA ALIANZA FRANCO-BELGA

Bruselas, 4.

El embajador de Bélgica en Londres ha comunicado al ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, que la contestación belga al memorandum británico, por lo que se refiere a las dos primeras cuestiones, es sea relativo a la resistencia del Ruhr, concuerda totalmente con la contestación de Francia.

RESTOS MORTALES

Bruselas, 4.

Han llegado a esta capital los despojos de las víctimas del atentado recientemente cometido en Duisburgo.

En la estación fueron saludados por todas las autoridades, ejército y un considerable gentío.

UNA MULTA

Duisburgo, 4.

Han fallecido los dos heridos que resultaron del reciente atentado. Como castigo ha sido impuesta a la población una multa de treinta mil millones de marcos.

La actitud inglesa

Londres, 4.

La Agencia Reuter publica la siguiente información:

En el próximo Consejo semanal, Lord Curzon informará a sus colegas acerca de las conferencias que ha celebrado con los embajadores de Francia y Bélgica para tratar de la cuestión del Ruhr.

En los centros bien informados se guarda absoluta reserva sobre esas conferencias, pero no cabe ocultar que la situación es difícil y que las actuales conversaciones tienen por objeto buscar el medio de que no se perjudiquen en nada las relaciones franco-inglesas.

No ha quedado acordada ninguna nueva entrevista entre lord Curzon y el embajador de Francia; considerándose muy probable que el Gobierno de París envíe al conde de Saint Aulaire informes complementarios sobre algunos puntos que han parecido dudosos a lord Curzon.

Por otra parte, según noticias de procedencia oficiosa, las indicaciones hechas por los embajadores de Francia y Bélgica revelan que la actitud de ambos Gobiernos no ha tenido modificación alguna.

Termina diciendo la referida Agencia que el Gobierno británico está buscando todos los medios que le parecen susceptibles de asegurar el acuerdo entre los aliados para constatar en común a las proposiciones de Alemania, realizando constantes exploraciones con objeto de allanar las dificultades actuales.

"La Pall Mall Gazette" opina que ya quedan pocas esperanzas de encontrar una base común en que se asiente la acción mancomunada respecto de Alemania.

Añade que, según se asegura, los ministros ingleses tomaron esta mañana importantes acuerdos, pero que el primer ministro y el ministro de Negocios extranjeros están aún estudiando la situación para ver de llegar a un acuerdo.

EL PROCESO JUDET

París, 4.

Hoy ha sido dedicada la sesión a oír el informe del fiscal general.

Este, en sus conclusiones, pide que se aplique al procesado la pena de reclusión perpetua.

SERVICIO TELEFÓNICO DE MADRUGADA

El asunto del día

Madrid, 4.

No nos atreveríamos a afirmar que nos encontramos en un momento que pudiera calificarse de precursor de pronunciamientos; pero reconstituyendo los hechos, rigurosamente exactos, dejamos el comentario sobre la importancia de estos hechos:

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha ratificado en el día de hoy su adhesión al general Aguilera. En esta reunión se ha adoptado el acuerdo de que el general Aguilera, vaya mañana al Senado a dar muestra de respeto a la Alta Cámara, pero manteniendo íntegramente la carta que dirigió al señor Sánchez de Toca.

El capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, ha celebrado esta tarde en el Senado una entrevista con el presidente de la Cámara.

A las seis y media de la tarde se han reunido en Capitanía los generales con mando y los coroneles de los cuerpos de la guarnición. Según referencias, los reunidos han declarado que manteniéndose fieles a la disciplina, no intervendrán en ningún acto de carácter político. Sin embargo, el capitán general y el gobernador militar han quedado facultados para felicitar al general Aguilera y testimoniárle su simpatía y adhesión en nombre de toda la oficialidad de la guarnición de Madrid.

Alrededor de las nueve de la noche ha comenzado en forma desusada a presentarse parroquianos en el café establecido en el Palacio de la Bolsa, enclavado en la calle de Juan de Mena. En dicha calle, en el número 3, habita el general Aguilera, quien durante todo el día ha recibido multitud de adhesiones, dejando targeta no sólo militares sino personas de todas clases sociales.

Vestidos de paisano, a las nueve y media de la noche, han subido al domicilio del general Aguilera, unos 500 militares, entre los que se encontraba el capitán y el gobernador militar.

El general Aguilera ha agradecido en términos muy calurosos la visita, haciendo la declaración de que, convencido de que se veía apoyado, no sólo por la opinión pública, sino también por el ejército, estaba dispuesto a no dejarse arrollar por los que de manera solapada trataran de interponerse entre el Consejo Supremo de Guerra y Marina y los justiciables.

Como en una verdadera recepción, todos los visitantes han desfilado estrechando la mano al general Aguilera, durante largo rato el interminable desfile.

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha estado esta tarde en casa del general Aguilera.

Al ministro de Fomento le une con el general Aguilera una estrecha amistad.

NOTICIAS LOCALES

Pidiendo indulto.

Para solicitar el indulto de los reos de Benagabón se han remitido los telegramas siguientes:

"Ministro Guerra. — Madrid. — Juventud Vanguardia Radical Instructiva solicita acto justicia, indulto reos Benagabón. — Presidente, Martínez. — Secretario, Fernández."

"Ministro Guerra. — Madrid. — Acudimos V. E. firme indulto reos Benagabón, cese sufrimiento presidio. — Moreno, García, Fernández, Montalbán, Gutiérrez, Llerena, Bartual, Jimeno, Ruiz."

Crónica negra

Un guardia municipal mató ayer de un tiro a un perro que había en la escalera de la casa número 210 de la calle de la Diputación y que al parecer estaba rabioso.

He aquí las últimas víctimas de los canes: Manuel Navarro Gutiérrez, de seis años; Juana Riera Mas, de tres; Ernesto Rosaura Balaguer, de 11; el guardia civil Miguel Sardá Rodríguez, y Juana Cañillas Cabrera, de ocho años.

Un sujeto desconocido que se dió a la fuga dió un garrotazo en la plaza de España al súbdito austriaco Enrique Dussar, de 43 años, causándole una leve herida en la cabeza.

Por insultar a un guardia y oponerse a que los laceros cogiesen a un perro, fueron detenidos en la calle de Nuria José Mestres Codina, de 32 años, y Juan Velay Casas, de 53.

Ayer noche, a las siete, frente al Llano de la Boquería chocaron un tranvía de la línea de Gracia y el auto-camión número 1.327.

Este último sufrió grandes desperfectos. Con este motivo el servicio de tranvías estuvo interrumpido en la Rambla por espacio de media hora.

El niño de cuatro años Francisco Andreu Campos se cayó a un patio interior de una ventana de su casa, Tarasó, 11, 2.ª 1.ª Resultó con una herida en la frente de pronóstico reservado.

En una taberna de la calle del Arco del Teatro, número 36, un sujeto, sin oficio ni domicilio, llamado Enrique Pamlier Salament, de 37 años, con una botella pegó varios golpes a Pedro Aynar Creus, de 22 años, y a Francisca Martínez Grigosa, de 27.

Al primero le produjo heridas de pronóstico reservado y leves a la segunda.

Auxiliaron en el Dispensario de Hos-

tafranchs al niño de siete meses Vicent Peyo Solsona, domiciliado con sus padres en la calle de Marial, número 20, bajos quien presentaba graves quemaduras a causa de que arrojó a sus ropas, prendiéndoseles fuego, una vela encendida que había sobre una mesa.

Incendio.

A las dos de la madrugada, en el cobertizo que en la carretera del Prat (Marin de Sans) posee Magín Plulá y que éste destina a la cría de cerdos, se declaró un incendio que pudo ser sofocado sin que ocasionase pérdidas de consideración, pues los animales pudieron ser salvados.

Créese que el incendio fué intencionado.

ULTIMA HORA

Por esos teatros

ELDORADO. — Presentación de la Compañía Prado-Chicote.

Podríamos repetir lo mismo que escribimos hace menos de un año. Loreto Prado se llevó al público con su gracia especialísima, que no tiene clasificación exacta en el teatro. Remontándonos en el tiempo y buscando a esta mujer menudita y viva un antecedente, daríamos con una actriz que fué en sus días también única: Pepa Hijosa.

Loreto es la hijosa rediviva, aunque esto nada diga a la generación presente, que no conoció a Pepa Hijosa.

Chicote siguió siendo el cómico gracioso, sin astracán ni desencajes de la figura, y el director concienzudo y escrupuloso.

La Compañía se presentó con "¡Que te crees tú eso!", mediana revista, y con "¡De Miraflores y a prueba!" muy graciosa y muy bien interpretada por todos.

¡Qué más? Que casi se llenó el teatro, lo que es casi un milagro en estos días sombríos, y que el público salió muy satisfecho.

Conviene que algo nos alegre la perra vida. — U.

Explosión de tres petardos

Anoche, a las doce y veinte minutos, tres formidables explosiones produjeron extraordinaria alarma en la calle de Vallhonrat y adyacentes.

Momentos después se vino en conocimiento de que en el patio de la casa número 2, habitada por el patrono carretero Francisco Mora Pavia, habían hecho explosión tres petardos de regular tamaño, sin que, afortunadamente, hubiesen ocasionado desgracias personales. Los desperfectos causados en el inmueble no son de importancia.

Los autores del atentado no fueron detenidos.

En el lugar del suceso, bastante apartado del centro de la capital, se congregó mucho público que comentaba apasionadamente el atentado.

OTRA EXPLOSION

En la casa señalada con el número 346, de la calle de Nápoles, propiedad de Valentín Gaspar, patrono carretero, hubo una fuerte explosión poco después de las doce de la pasada noche, ocasionada por un petardo. No ocurrieron desgracias personales.

En el lugar del suceso fué hallado otro petardo más, de las dimensiones de una naranja.

La alarma que la explosión produjo fué enorme.



ULTIMAS NOVEDADES EN DISCOS MARCA

GRAMOFONO

del suplemento perteneciente al mes de Julio

MIGUEL FLETA

7-52236 L. Puritani (Bellini). "A te o caro amor".

TITTA RUFFO

7-52225 Martha (Flotow). "Chi mira' dirà di".

LUISA TETRAZZINI

0-53223 Lucia di Lamemmoor (Donizetti). "Regnava del silencio".

2-053012 L. Pescatori di Perle (Bizet). "Brahma gran Dio".

ORQUESTA DEL ROYAL ALBERT HALL DE LONDRES

AB 41 La nuit de Noel (Rimsky-Korsakow). I parte.
La nuit de Noel (Rimsky-Korsakow). II parte.

LA GOYA

AE 929 Flor del mal (Montesinos y Wolter).
El muñeco de Rosina (Santonja y R. Yust).

PILAR ALONSO

AE 924 Juguetes de amor (Golobardas y Casamoz).
¿Qué será yo? (Golobardas y Casamoz).

MARIA TUBAU

AE 922 El Guadicho (Numa, Górdoba y Wolter).
Cuánto te quiero (F. Orejón).

AE 923 El capote de paseo (Retana y Mourcel).
De mi tierra (F. Lozano y Manella).

MERCEDES SEROS

AE 926 Señores, venga alegría (Teoglen y Novacasa).
El hombre ha de ser feo (Puche y Pérez Martínez).

MIGUEL ASSO

AE 925 Jotas.
Jotas.

ORQUESTA PAUL WHITEMAN

AE 928 Coal Black Mammy. — Fox-trot.
Romany Love. — Fox-trot.

DISCOS DE ETIQUETA MARRON — PAVON

AE 161 Caracoles II.
Media granadina.
AE 162 Soleares I.
Pandanguillo I.

NIÑO DE LOS LOBITOS

AG 163 Tientos.
Rumba flamenca.
AG 164 Bulerías III.
Guajiras

Contiene también las zarzuelas de grandioso éxito

Benamor

Cándido Tenorio

El Rey Nuevo

Los aparatos y discos marca «Gramófono» solamente pueden adquirirse nuevos en casa de los acreditados agentes de esta Compañía. Llamamos la atención del público sobre este punto, pues de no proceder así sólo comprarán mercancía usada.

Compañía del Gramófono, S. A. E.

Balmes, 56 y 58 - BARCELONA